

Hugo Arnoldo Suriano Hurtado

**ELABORACION DE LA MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE,
DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

ASESOR
Lic. Everardo Antonio



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Guatemala, agosto de 2009.

Este informe fue presentado
Por el autor como trabajo de
EPS, previo a optar el grado
de Licenciado en Pedagogía
y Administración Educativa.

Guatemala, agosto del 2009.

ÍNDICE

Introducción	I
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Identificación de la institución	1
1.1.2 Localización de la institución	1
1.1.3 Tipo de Institución	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas de la institución	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas de la Institución	2
1.1.9 Organización de la Institución	2
1.1.10 Recursos	2
1.1.10.1 Humanos	3
1.1.10.2 Materiales	3
1.2 Informe del Diagnóstico de la Institución	5
1.2.1 Técnicas para el diagnóstico	5
1.2.2 Presentación sintética de la información obtenida	6
1.2.3 Listado de problemas identificados	7
1.2.4 Cuadro de los problemas Identificados	8
1.2.5 Cuadro para el análisis de Viabilidad y Factibilidad	9
1.2.6 Problema Seleccionado	9
1.2.7 Solución Propuesta como Viable y Factible	9
CAPITO II	
PERFIL DEL PROYECTO	10
2.1 Aspectos Generales	10
2.1.1 Nombre del proyecto	10
2.1.2 Problema	10
2.1.3 Localización	10
2.1.4 Unidad ejecutora	10
2.2 Características del proyecto	10
2.1 Tipo de proyecto	10
2.2 Descripción del proyecto	11
2.3 Justificación	11
2.4 Objetivos	12

2.5 metas	13
2.6 Beneficiarios	13
2.6.1 Directos	13
2.6.2 Indirectos	13
2.7 Recursos	14
2.7.1 Humanos	14
2.7.2 Materiales	14
2.7.3 Financieros	15
2.8 Fuentes de financiamiento	15
2.12 Presupuesto detallado	15
2.13 Financiamiento	15
2.14 Cronograma de Actividades	17
CAPITULO III	
3. FASE DE EJECUCION	18
3.1 Actividades y resultados	18
3.2 Productos y Logros de Proyectos	19
3.2.1 Productos del Proyecto	19
3.2.2 Logros del Proyecto	20
Extracto de la Monografía	20
CAPITULO IV	
4. PROCESO DE EVALUACION DEL PROYECTO	75
4.1 Evaluación del Diagnóstico	75
4.2 Evaluación del Perfil	76
4.3 Evaluación de la	77
4.4 Evaluación Final	77
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFIA	
APÉNDICE	81
Diagnóstico de la Municipalidad de Yupiltepeque	82
Análisis Contextual e Institucional	83
Plan de Acción	125
Cronograma de actividades	129
Conclusiones	130
Recomendaciones	131
Plan de sostenibilidad	132

ANEXOS	135
Organigrama General	136
Guía de Entrevista a usuarios	137
Entrevista aplicada a Tesorero	138
Entrevista a Secretario	140
Listado de Alcaldes Comunitarios	144
Cuadro de información financiera	145
Acta de Inicio EPS	146
Acta de Finalización EPS	147

INTRODUCCIÓN

El presente Informe final contiene descripción detallada de la forma en que se realizará el proyecto denominado: “**Elaboración de la Monografía del municipio de Yupiltepeque**”.

Este informe final consta de cuatro capítulos, siendo estos:

Capítulo I, describe la manera en que se realizó ***El Análisis Contextual e Institucional***, con el fin de conocer los problemas que existen y afectan en mayor grado a la institución, los instrumentos de apoyo utilizados fueron: encuestas, entrevistas, observación directa y la matriz de los ocho sectores. Después de hacer la investigación se determinó que: la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, presta servicios para el desarrollo, con la participación de los diferentes sectores sociales, con proyección y miras a solucionar problemas, según el contexto yupano y la realidad nacional con una permanente actitud positiva.

Así mismo se aplicó la técnica del FODA, logrando obtener de los participantes la siguiente información: de las debilidades, se identificaron los múltiples problemas de la institución, que luego se enlistan y se priorizan, por lo que se seleccionó el siguiente Problema “**No se cuenta con información sobre la historia del Municipio y otros aspectos de orden general**” tomando en cuenta como base el análisis de viabilidad y Factibilidad, se identificó también la solución al problema la cual se plantea así: “**Elaboración de la Monografía del municipio de Yupiltepeque**”.

Capítulo II, contiene ***El Perfil del Proyecto***, en esta etapa se planifica la ejecución, o es la propuesta que tiene como propósito, una presentación coherente del qué hacer, por qué hacerlo, cómo hacerlo y para qué hacerlo, es definir claramente los elementos que tipifican el proyecto. Esta integrado por los elementos que son fundamentales para proceder a su ejecución.

Capítulo III, integrado por ***La Ejecución del Proyecto***, es tomar en cuenta los objetivos del Diagnóstico y Perfil del Proyecto, o sea es la etapa que consiste en la realización detallada y ordenada cronológicamente, de la secuencia de actividades que se han previsto en el diseño del proyecto, estableciendo costos, el tiempo de realización y los logros obtenidos en cada una de ellas. Ejecutar es llevar a cabo todas las actividades planificadas de acuerdo a los cronograma encaminados al logro de objetivos. En esta etapa el proyectista tiene que tener en cuenta los principios y funciones de la administración, propuestos por Henry Fayol.

Capítulo IV, ***Evaluación de Proyectos***, en esta etapa se hace un análisis crítico que retroalimenta, la toma de decisiones entre las distintas fases. También se orienta fundamentalmente a realizar una comparación entre los logros alcanzados en la Ejecución del Proyecto y sus metas y objetivos preestablecidos, haciendo énfasis en las modificaciones necesarias provocadas por su contexto inmediato.

Capítulo I

DIAGNÒSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

1.1.2 Localización Se encuentra localizada en el centro de la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa, a una distancia de 24 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa.

1.1.3 Tipo de Institución y Servicios que Genera

Estatad, Autónoma.
Servicios Públicos.

1.1.4 Visión

“Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible el desarrollo integral del municipio y que la vez brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes, así como propiciar un trabajo estable y seguro para sus empleados, proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para el bienestar de su familia y de la comunidad”.¹

1.1.5 Misión

“La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos, velando por su mantenimiento, mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios, la determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y de los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad”.²

¹ Plan de Desarrollo Municipal 2004-2008. Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa OMP

² Ibid (pag. 12)

1.1.6 Políticas de la Institución

- Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.³

1.1.7 Objetivos de la Institución

- Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.
- Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.⁴

1.1.8 Metas de la Institución

- Satisfacer las necesidades de la población.
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social”.⁵

1.1.9 Organización de la Institución

El tipo de la organización es lineal. (Ver Organigrama)

1.1.10 Recursos

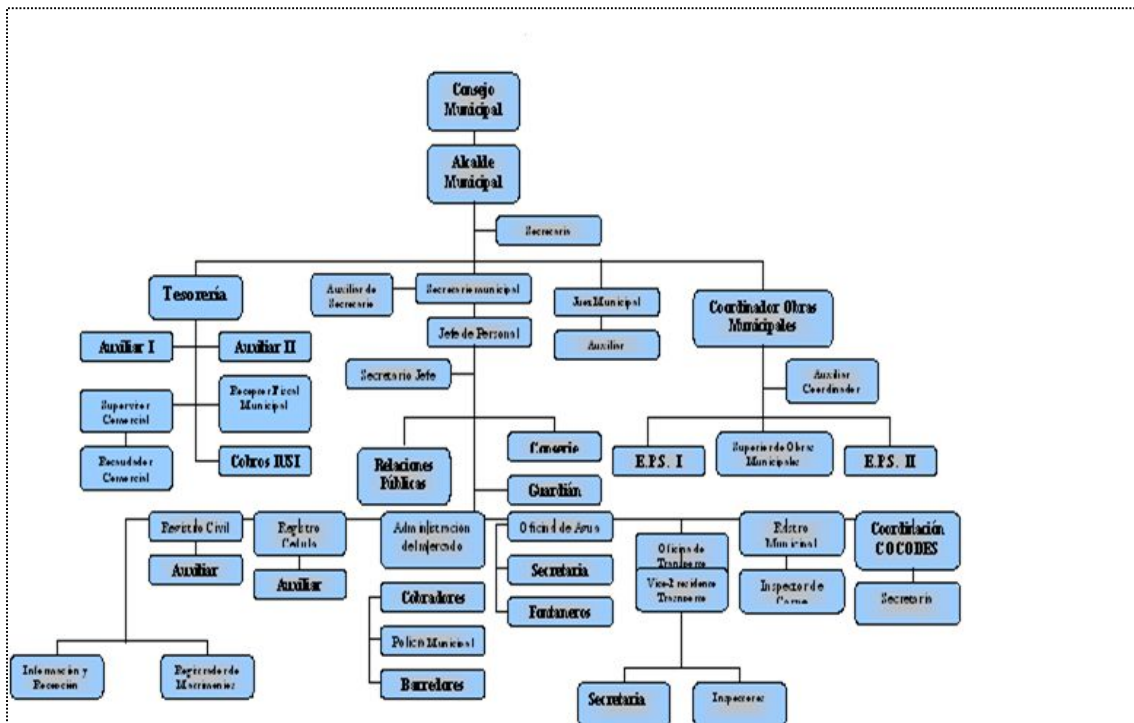
1.1.10.1 Humanos
 Corporación Municipal
 Secretario
 Tesorero
 Registrador Civil

³ Ibid (pag. 14)

⁴ Ibid. (pag. 25)

⁵ Ibid (pag. 32)

Jefes de dependencias
 Oficinistas
 Oficiales
 Auxiliares
 Coordinadores
 Mensajeros
 Pilotos
 Supervisores
 Recepcionista
 Policías Municipales
 Receptores-Pagadores
 Albañiles
 Ayudantes
 Bodegueros
 Fontaneros
 Peones
 Guardianes
 Conserjes



1.1.10.2

Materiales

Escritorios tipo secretarial

Escritorio tipo ejecutivo

Sella ejecutivas

Sillas secretariales
 Sillas de metal
 Sillas plásticas
 Mesas plásticas
 Archivadores de metal
 Ventiladores de pedestal
 Librerías
 Ordenadores de papel
 Bancas de madera
 Mesas de madera
 Estantería de madera
 Máquinas de escribir tipo mecánica
 Aparato telefónico
 Aparato Fax
 Equipos de computación
 Relojes de pared
 Anaqueles
 Reguladores de voltaje
 Vehículos

1.1.10.3.	Financieros ⁶	
	10% Constitucional	Q. 2, 714,355.33
	IVA PAZ	Q. 2, 476,702.64
	Imp. de Circulación Vehículos	Q. 353,502.94
	Impuesto Petróleo	Q. 413,799.89
	IUSI	Q. 2, 722.71
	Ingresos Propios	Q. 200,852.50
	Interés por cuentas Bancarias	Q. 11,421.15

⁶ Fuente, Tesorería municipal de Yupiltepeque, Jutiapa 2008

1.2 Informe del Diagnóstico de la Institución

1.2.1 Técnica Utilizada para el Diagnóstico

Para la realización del Diagnóstico Institucional, se aplicó la técnica de **El Análisis Contextual e Institucional**, la cual permitió a través de la aplicación de entrevistas, investigación bibliográfica y la de observación; conocer la situación actual, tanto interna como externa de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa. Para las entrevistas se elaboraron cuestionarios que es el instrumento más adecuado para la recopilación de la información y permite la relación directa entre el investigador y las personas de objeto de estudio. Para la investigación bibliográfica, se elaboró una ficha que permitiera la recopilación de la información en documentos diversos. Para la observación se elaboró una ficha técnica que permitiera recoger la información del área objeto de estudio.

El Análisis Contextual e Institucional, ofrece información sectorial de la manera siguiente: Sector Comunidad, Institución, Finanzas, Recursos Humanos, Administración, Relaciones, Filosófico Político y Legal.⁷

Para detectar los problemas de la institución y comunidad, se complementó con la técnica del FODA, la cual permitió ver la institución desde una visión interna y externa, la cual generó las estrategias a seguir para la elaboración del Diagnóstico el cual se aplicó al personal del equipo multidisciplinario de la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, quienes en consenso determinaron la problemática actual.

Con la información obtenida se elaboró el Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; el cual permitió detectar las fortalezas, las cuales pueden ser aprovechadas para el alcance de los objetivos y cumplimiento de las metas; así mismo se detectaron las debilidades que restringe el desarrollo social, cultural, educativo y económico del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa. Estudio que refleja las propuestas de solución a los problemas identificados y que

⁷ Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- 9ª. Edición Guatemala 2007. USAC, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

pueden ser solucionados a corto plazo a través de la ejecución de proyectos.

1.2.2 Presentación sintética de la información obtenida

(F) FORTALEZAS	(O) OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con un Plan de Gobierno Municipal. 2. Posee edificio Propio. 3. Cuenta con políticas bien definidas. 4. Cuenta con un equipo multidisciplinario. 5. Cuenta con infraestructura, mobiliario y equipo, suficiente y en óptimas condiciones. 6. Cuenta con manuales de procedimientos, puestos y funciones, Organización, Reglamento Interno de Trabajo. 7. Cuenta con una estructura organizacional bien definida. 8. Cuenta con recursos financieros propios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Credibilidad de instituciones de Gobierno, Extranjeras y ONGs., para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social. 2. Diferentes Facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, designan Estudiantes para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado "EPS". 3. Recibe anualmente aporte financiero del Gobierno Central, el 10% Constitucional, el IVA PAZ, Impuestos de Circulación de Vehículos, del Petróleo y sus Derivados, del IUSI y del Fondo de Solidaridad, para la ejecución de proyectos de beneficio social.
(D) DEBILIDADES	(A) AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con información sobre la historia del municipio y otros aspectos de orden general. 2. Emigración de pobladores del área rural, a gran escala hacia el extranjero. 3. Falta de control en el ingreso y egreso del personal de la institución. 4. Exclusión de género, en programas de desarrollo rural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción en la producción agrícola por la proliferación de emigrantes al extranjero. 2. Invasión del mercado local, por el alto costo en la producción agrícola e industrial. 3. Pérdida de proyectos por no contar con presupuesto asignado para su mantenimiento. 4. Retraso en la ejecución de proyectos por falta de toma de decisiones.

1.2.3 Lista de Problemas identificados

- 1.2.3.1 No se cuenta con Información de la historia del municipio y otros aspectos de orden general.
- 1.2.3.2 La Emigración de pobladores del área rural, a gran escala hacia el extranjero; provoca encarecimiento de la mano de obra en la labores agrícolas, en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.
- 1.2.3.3 La Falta de control en el ingreso y egreso del personal de la institución; es provocado por la carencia de un sistema tecnológico para el registro del personal en sus labores.
- 1.2.3.4 La Exclusión de género, en programas de desarrollo rural; es provocado por el corto grado de escolaridad.

1.2.4. Cuadro de los Problemas Identificados

SECTOR	PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
I COMUNIDAD	1. No se cuenta con información sobre la historia del municipio y otros aspectos de orden general.	1. Falta de documentos que resalte la historia del municipio de Yupiltepeque y principales hechos históricos.	1. Elaboración de la monografía del municipio de Yupiltepeque.	1. Elaboración de Banco de Datos.
	2. Exclusión de género en programas de desarrollo rural.	2. Corto grado de escolaridad.	2. Creación e implementación de un Centro Educativo Oficial para trabajadores, plan fin de semana.	2. Ampliación de la cobertura de Centros de Alfabetización.
	3. Emigración de pobladores del área rural, a gran escala hacia el extranjero.	3. Salarios bajos y riesgo en la producción agrícola	3. Emprender Políticas de Gobierno para proteger al productor del sector agrícola.	3. Otorgar créditos blandos al productor del sector agrícola.
II INSTITUCIÓN	1. Descontrol en el ingreso y egreso del personal de la institución.	1. Carencia de un sistema tecnológico para el control de ingreso del personal.	1. Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso y egreso del personal.	1. Habilitación de un libro de asistencia.

1.2.4 CUADRO PARA ANÁLISIS DE VIABILIDADFACTIBILIDAD
1.- Elaboración de la Monografía del Municipio de Yupiltepeque.
2.- Elaboración de Banco de Datos

CRITERIOS PARA PRIORIZACIÓN DE OPCIONES	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
¿Se enmarca dentro de las políticas de la Institución?	X			x
¿Puede obtener el visto bueno del Consejo Municipal?	X			x
¿Cuenta con la aprobación de la Oficina Municipal de Programación?	X			x
¿Tendrá alta prioridad dentro de los proyectos educativos?	X			x
¿Se mantendrá, la ejecución del proyecto si hay cambios de autoridades?	X			x
¿Cuenta con experiencia para administrar los recursos humanos, físicos y financieros del proyecto?	X			x
¿Podrá coordinar con otras organizaciones la ejecución del proyecto?	X			x
¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto?	X			x
¿Está preparada la comunidad para ejecutar el proyecto?	X			x
¿Favorece el proyecto el desarrollo educativo de la comunidad?	X			x
¿Cuenta el proyecto con apoyo político a nivel local?	X			x
¿Es urgente para la comunidad la realización del proyecto?	X			X
¿Beneficia el proyecto a la comunidad educativa?	X			x
¿Ofrece facilidades el proyecto para su ejecución?	X			x
Total	14	0	0	14
Prioridad	1		2	

1.2.6 Problema Seleccionado

Después de haber aplicado El análisis Contextual e Institucional y la técnica del FODA, se determina que el problema seleccionado es el siguiente: **DESINFORMACIÓN DE LA HISTORIA DEL MUNICIPIO Y OTROS ASPECTOS DE ORDEN GENERAL.**

1.2.7 Solución Propuesta como Viable y Factible

Luego de aplicar el análisis del Viabilidad y Factibilidad, se plantea la siguiente solución: **“ELABORACION DE LA MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, JUTIAPA”**.
CAPÍTULO II.

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Elaboración de la Monografía del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

2.1.2 Problema

Desinformación de la historia del Municipio y otros aspectos de orden general, del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

2.1.3 Localización

Municipalidad de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Municipalidad de Yupiltepeque, y Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección, Jutiapa.

2.2 Características del Proyecto

2.2.1 Tipo de Proyecto

Procesos.

2.2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en investigar, recopilar e interpretar información del municipio de Yupiltepeque, departamento Jutiapa; para tener una noción en cuanto a: historia, población, salud, educación, cultura, geografía, transporte, comercio, etc. Esta investigación se hace con la idea de favorecer a propios y extraños del lugar, para conocer lo que tiene el municipio, como fue constituido y como está actualmente, para tal efecto se contó con la ayuda del gobierno municipal y sus dependencias, así como instituciones estatales y con la ayuda de vecinos de las diferentes esferas sociales. Con la elaboración de esta Memoria histórica, se pretende obtener una información reciente y detallada del municipio.

2.3 Justificación

Después de conocer cada uno de los problemas y necesidades, detectadas en el Análisis Contextual e Institucional y el FODA de la municipalidad de Yupiltepeque, y aplicados los criterios de Viabilidad y Factibilidad, se determinó que el Proyecto a ejecutarse es: **Elaboración de la Monografía del municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.**

Actualmente, la Municipalidad y los Centros Educativos del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; no cuentan con un documento integrado y actualizado que proporcione información sobre Historia, población, salud, educación, cultura, geografía, transporte y comercio, por lo que se elaborará una memoria del municipio, para que propios y extraños obtengan información técnica, científica, comprobada y reciente del municipio.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

Brindar a Municipalidad, población, estudiantes y visitantes del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; información del municipio en los diferentes tópicos, que le permitan realizar con eficiencia y eficacia sus actividades de acuerdo a sus necesidades.

2.4.2 Específicos

- Proporcionar bibliografía con información actualizada del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa, a estudiantes y docentes de todos los niveles educativos, a extranjeros y visitantes.
- Dotar de de bibliografía a la municipalidad y centros educativos del municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.

2.5 Metas

1. Recopilar, interpretar y actualizar información general del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa, en un 80%, y ponerse a disposición de visitantes, población, estudiantes y docentes.
2. Elaborar 15 ejemplares de la Monografía del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

Con la ejecución del proyecto se beneficiarán directamente a 50 profesores y 500 estudiantes del nivel medio del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.6.2 Indirectos

Serán beneficiados indirectamente los visitantes que lleguen al municipio, estudiantes y profesores de todos los niveles de Educación del departamento de Jutiapa.

2.7 Recursos

2.7.1 Humanos

No	CANTIDAD	CALIDAD
01	01	Supervisor EPS
02	01	Epesista
03	01	Analista
04	01	Diseñador gráfico
05	02	Operadores de computadora
06	03	Encuadernadores
07	03	Investigadores de campo

2.7.2 Materiales

No	CANTIDAD	CALIDAD
01	03	Motocicletas y combustible
02	19	Boletas de entrevistas
03	02	Computadoras
04	04	Lápices y lapiceros
05	50	Pastas tamaño carta
06	1,000	Hojas papel bond tamaño carta
07	02	Cartuchos de tinta para impresora Canon iP 1200

2.7.3 Financieros

El costo total del proyecto asciende a la cantidad de: SIETE MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO (Q.7,438.00)

2.8 Fuente de Financiamiento

La fuente de financiamiento para el presente proyecto será proporcionado en un 100% por “Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa”

2.8.1 Presupuesto detallado

Recursos Materiales

Clasificación o Rubros	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Recopilación de la Información	Útiles de oficina,	VARIOS	Q. 5,800.00
Cámara Fotográfica	Boletas Pilas/par Útiles de	Q 21.00	Q. 42.00
Interpretación de la información	oficina	VARIOS	Q. 300.00
Procesamiento de la información	Útiles de oficina	VARIOS	Q. 400.00
Diseño	Útiles de oficina	VARIOS	Q. 300.00
Levantado de texto	Útiles de oficina	VARIOS	Q. 500.00
Reproducción	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 100.00
Visitas a Comunidades	Combustible Galón.	Q. 38.50	Q. 616.00
Reproducción	Protocolo	Q. 80.00	Q. 1,200.00
Total de recursos materiales			Q. 3,958.00

Recursos Humanos

Personal	Escala salarial	Período Contratación	Costo Total
Recopilación de la Información	Días/hombre	15 días	Q. 900.00
Interpretación de la información	Días/hombre	12 días	Q. 720.00
Procesamiento de la información	Días/hombre	10 días	Q. 600.00
Diseño	Días/hombre	6 días	Q. 360.00
Levantado de texto	Días/hombre	15 días	Q. 900.00
Total de recursos humanos por día		58 días	Q. 3,480.00

2.8.2 Financiamiento

Instituciones u organismos	Descripción Del aporte	Total
Municipalidad de Yupiltepeque	El aporte financiero para la ejecución del proyecto, se realizó en efectivo en moneda nacional.	Q. 7,438.00
Total del financiamiento:		Q. 7,438.00

2.9 Cronograma de actividades

No.	Mes	SEMANAS	Junio 2008				Julio 2008
			PLANIF.	2 al 6	9 al 13	16 al 20	23 al 27-30
1.	Reunión con El Alcalde y corporación municipal	P	■				
		E					
		R					
2.	Visita a COCODEs de las diferentes comunidades del Municipio	P	■				
		E					
		R					
3.	Visita a CTA de Educación, del municipio de Yupiltepeque	P	■	■			
		E					
		R					
4.	Reunión con Líderes políticos, deportivos y Religiosos del municipio	P		■			
		E					
		R					
5.	Reunión con personal de la Oficina Municipal de Planificación	P		■			
		E					
		R					
6.	Visita al Centro de Salud de la cabecera Municipal	P		■			
		E					
		R					
7.	Reunión con organizaciones sociales	P		■	■		
		E					
		R					
8.	Visita a sede de comunidad indígena del municipio de Yupiltepeque	P			■		
		E					
		R					
9.	Entrevistas a personas de la tercera edad del municipio	P			■		
		E					
		R					
10.	Clasificación e interpretación de la información obtenida	P				■	■
		E				■	■
		R					

CAPÍTULO III

3. FASE DE EJECUCIÓN

La presente fase constituye uno de los aspectos más relevantes de la ejecución de proyectos, ya que consiste en la realización detallada y ordenada cronológicamente, las actividades que se han previsto en el diseño del proyecto, y los resultados obtenidos. También permite conocer el alcance de los objetivos y metas propuestas. Otro de los puntos relevantes que detalla esta fase, es el proyecto terminado, como el éxito alcanzado.

3.1 ACTIVIDADES Y RESULTADOS

No.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
01.	Reunión con el Alcalde y Corporación Municipal	Autorización y financiamiento del proyecto
02.	Reunión con COCODES del área urbana y rural del municipio	Obtención de Información relacionada a la comunidad, sobre aspectos históricos, producción, geográficos, cultura, etc.
03.	Reunión con el CTA del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.	Obtención de Información relacionada a Educación del municipio
04.	Reunión con líderes religiosos, políticos y deportivos	Obtención de información relacionada al sector religioso, político y deportivo
05.	Reunión con el equipo multidisciplinario de la Oficina Municipal de Planificación	Obtención de información sobre: producción, transporte, historia, cultura, educación, salud, político, instituciones, social, comercio local, nacional e internacional, etc.
06.	Reunión con la directora del Centro de Salud	Obtención de información sobre: salud, cobertura, natalidad, mortalidad, etc.
07.	Reunión con organizaciones sociales	Obtención de información sobre el aspecto social del municipio
08.	Reunión con miembros de la Comunidad Indígena	Obtención de información sobre la cultura del municipio
09.	Entrevistas a personas de la tercera edad del municipio de Yupiltepeque	Obtención de información sobre la historia, cultura y tradiciones del municipio

3.3 PRODUCTO Y LOGRO DEL PROYECTO

3.3.1 PRODUCTOS DEL PROYECTO

Con la recopilación de la información se pudo diseñar y elaborar una Monografía del municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa; actualizada en un 80%, como también se manufacturaron quince ejemplares, los cuales viene a beneficiar a más de cincuenta docentes y a quinientos estudiantes del nivel medio de dicho municipio, a la población en general, como a extraños que vienen o quieren conocer el municipio.



Entrega del Proyecto por el Epesista al Alcalde de Yupiltepeque, Jutiapa.

3.4.2 LOGROS DEL PROYECTO

Con la obtención del Libro MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, se alcanzan los objetivos trazados, en cuanto a satisfacer la necesidad de tener información actualizada del municipio, encontrándose resultados positivos por la población necesitada, así como demostrando el Epesista sus cualidades profesionales en materia de LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

También se determina por parte de la institución patrocinante, que el proyecto ha alcanzado éxito, ya que llena las expectativas políticas, consistente en brindarle atención en todos los ámbitos a la población.

MONOGRAFIA MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE



YUPILTEPEQUE, JUTIAPA 2008.

INTRODUCCION

Actualmente el municipio de Yupiltepeque, es uno de los municipios más pequeños y más jóvenes del departamento de Jutiapa, ya que hace más de cien años de su fundación, pertenece a la región denominada “**municipios del cono sur**” del departamento de Jutiapa.

El título de municipio se otorgó a la municipalidad como ente constitucional, como responsable de la organización, administración y funcionamiento del mismo, además en este título se da el ordenamiento territorial en donde se demarcan los linderos y mojones con los municipios vecinos.

El Municipio de Yupiltepeque, ha ido cambiando paulatinamente desde su fundación hasta la actualidad, ha logrado en gran parte desarrollo a través del gobierno central, gobierno local y la administración municipal, la población del municipio ha tenido ciertos avances tomando en cuenta los servicios públicos básicos y la infraestructura vial, social, educativa y de Salud, tanto en el entorno urbano; como en las comunidades del área rural, aunque en algunas comunidades del área rural no se ha logrado mucho desarrollo debido a que no se ha tomado muy en cuenta la opinión de los problemas que sufren estas comunidades, de parte de la administración central, para avanzar en su desarrollo.

En cuanto a los recursos naturales, la producción y la economía no se ha logrado mucho avance, en donde cabe mencionar que los recursos naturales del municipio con el paso del tiempo se han venido deteriorando, debido a que la población del municipio no tienen una economía formal, principalmente en el área rural; en donde la población tiene que subsistir de los cultivos de la agricultura, ganadería y otras actividades, que vienen afectando los recursos naturales entre ellos el agua, la fauna y la flora, problemas ocasionados por la deforestación.

La municipalidad de Yupiltepeque como ente rector, propulsora del desarrollo y responsable de ejercer la autonomía del municipio a través de la Oficina Municipal de Planificación –OMP- como responsable de los diagnósticos, planes y programas para los proyectos de desarrollo para el municipio; y en base a las necesidades del municipio, ha recopilado información de varias fuentes para crear y enriquecer lo que es la Monografía del Municipio.

En esta monografía, se ha recopilado información sobre los avances que se han tenido en el municipio, desde su fundación hasta la actualidad, en cuanto a su reseña histórica, cultura e identidad, situación geográfica, accidentes orográficos,

recursos hidrológicos y naturales, división político-administrativa (aldeas, caseríos, fincas), su población y otros.

El objetivo primordial es dar a conocer esta monografía a nivel local, para que los propios habitantes y futuras generaciones de este municipio, conozcan cual ha sido la historia de nuestra gente, nuestra cultura, cual ha sido el progreso y desarrollo que ha sufrido nuestro municipio desde su creación; además que los habitantes conozcan cómo está dividido el municipio territorial y administrativamente en aldeas y caseríos y cuales han sido los cambios que ha sufrido estas comunidades.

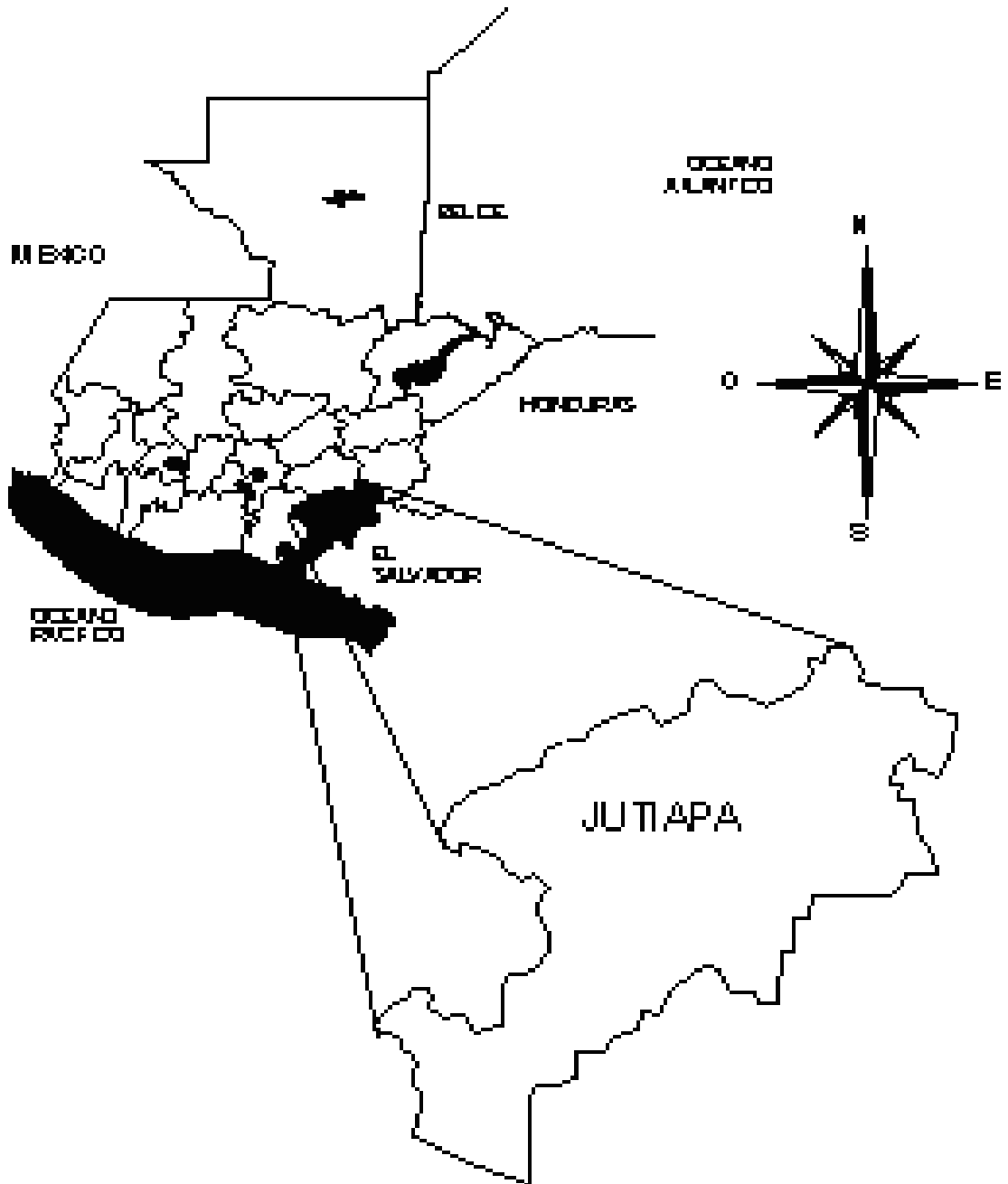
Como segundo objetivo es dar a conocer a nivel nacional e internacional nuestra historia, nuestra cultura, los cambios y avances, que se han tenido en el municipio, los problemas y las necesidades que se sufren en la población.

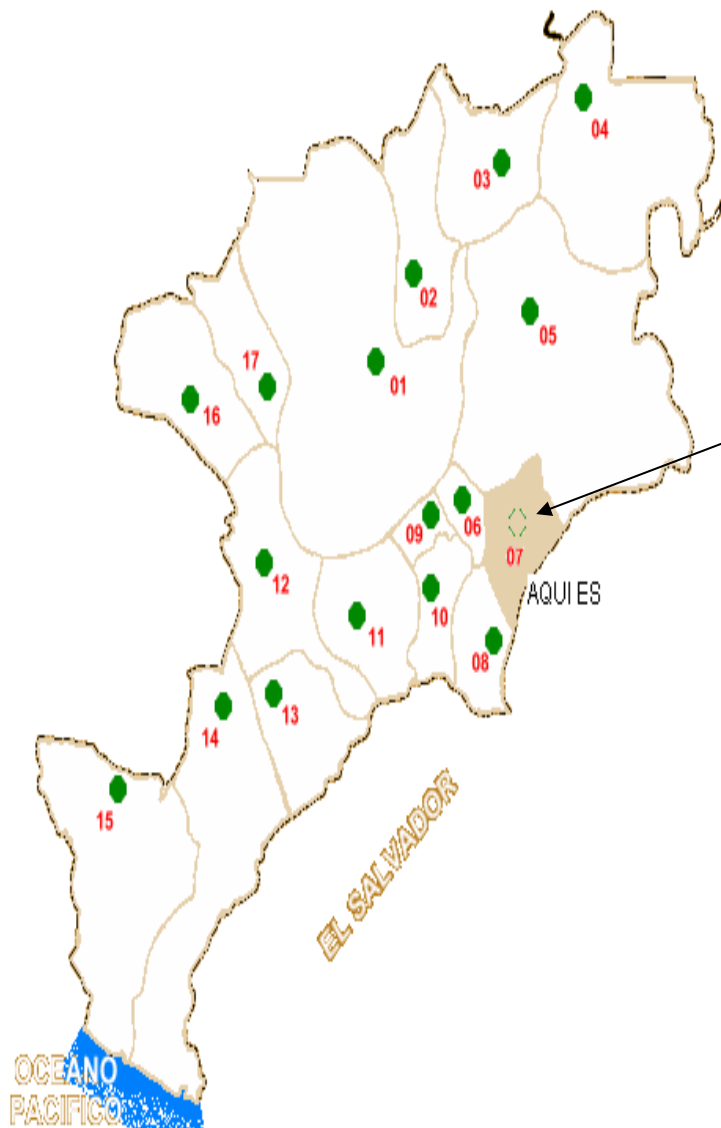
Además en el año 2,005 se creó la **mancomunidad de municipios del Cono Sur**, del departamento de Jutiapa, la cual está integrada por los municipios de Atescatempa, Jerez, Yupiltepeque, Zapotitlán y El Adelanto, como parte del pequeño desarrollo que han tenido estos municipios, ya que siendo parte de una mancomunidad; se pueden lograr en forma conjunta proyectos y programas ya sea de organizaciones internacionales, organizaciones nacionales, entidades gubernamentales, instituciones de la iniciativa privada, gobiernos y organizaciones locales.

Queda en el presente libro, plasmada la historia del bello municipio de Yupiltepeque, esperando que en otras oportunidades, su contenido sea actualizado.

Yupiltepeque, agosto del 2008.

UBICACION DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA





DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

MUNICIPIOS

1. Jutiapa
2. El progreso
3. Santa Catarina Mita
4. Agua Blanca
5. Asunción Mita
6. Atescatempa
7. **Yupiltepeque**
8. Jerez
9. **El Adelanto**
10. Zapotitlán
11. Comapa
12. Jalpatagua
13. Conguaco
14. Moyuta
15. Pasaco
16. San José Acatempa
17. Quezada

CROQUIS MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.



CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE



▲ Vista panorámica de la cabecera municipal de Yupiltepeque.

1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Yupiltepeque, es uno de los municipios mas jóvenes del departamento de Jutiapa, ubicado al Sur Oriente de la cabecera Departamental, sobre la ruta 23, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados.

El municipio de San Juan Yupiltepeque cuenta con una población total de **13,079** habitantes⁸, distribuidos en una extensión territorial de **36 Kms²**, con una densidad poblacional de **363.3 habitantes/Km²**.

⁸ Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002

1.1 Límites:

Al Norte: con la cabecera Departamental de Jutiapa.
Al Este: con el Municipio de Asunción Mita y Atescatempa.
Al Sur: con Jerez.
Al Oeste: con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto.

1.2 Localización y Coordenadas:

El Municipio se encuentra ubicado dentro de las coordenadas siguientes:
Latitud Norte: 14° 19' 58"
Longitud Oeste: 89° 42' 34"

1.3 Elevación y precipitación pluvial:

La cabecera Municipal se encuentra asentada en una planicie de mediana proporción a una altura Sobre el Nivel del Mar de 1,439 (MSNM) y con una precipitación anual de 1,220mm. En promedio, principiando la estación lluviosa en el mes de mayo para finalizar a finales del mes de octubre.

1.4 Clima y Temperatura:

Se caracteriza por tener un clima Templado y una tranquilidad envidiable, esta ubicado a una altura máxima sobre el nivel del mar de 1,439 metros, con una temperatura media anual entre 18° y 30° centígrados, esta clasificado en la zona de bosque tropical seco.

1.5 Extensión territorial:

Posee una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, el 70% de su territorio es de topografía quebrada y un 30% de topografía ondulada y plana.



2. ACCIDENTES OROGRAFICOS



Montaña El Fortin

El municipio posee una topografía irregular, quebrado con algunas montañas, cerros, lomas o parajes, en los cuales se encuentran áreas de bosques y pastos, así como zonas de cultivo de café, maíz, frijol, sorgo y algunas variedades de árboles frutales.

1.2 Montañas:

Montaña El Fortin, Montaña Pueblo viejo.

2.2. Cerros:

Cerro Los Chumpes, Cerro Petén, Cerro Chaparrón, Cerro Loma Lisa y Cerro Yupiltepeque.

3. RECURSOS HIDROLOGICOS

No se localiza en su jurisdicción geográfica recursos hidrográficos de importancia. Debido a la topografía irregular del municipio, se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros situación que favorece la captación de agua de diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros. El agua obtenida de los nacimientos es utilizada para el consumo humano en varias de las aldeas del municipio.

3.1 Riachuelos o Quebradas:

Quebrada El Zanjón	Quebrada La Ceiba
Quebrada Agua Tibia	Quebrada El Charro
Quebrada El Llano	Quebrada Los Domínguez
Quebrada El Rosario	Quebrada Ojo de Agua
Quebrada Los Nacimientos	Quebrada El Carrizal
Quebrada Joya Grande	Quebrada El Tetunte
Quebrada Nancinto	Quebrada El Zapote
Riachuelo El Cajón	Quebrada El Cuje
Riachuelo Agua Helada	Quebrada Portezuelo
Riachuelo El Calvario	Quebrada Las Crucitas
Riachuelo Las Pavas	Quebrada La Huerta
Riachuelo Mano de León	Quebrada Las Mesas
Riachuelo El Pito	Quebrada El Júcaro
Quebrada La Pila	Quebrada La Joya de Ibarra
Quebrada El Chaparrón	Quebrada El Zopilote
Quebrada El Pozón	Quebrada Agua Escondida
Quebrada Los Santos	Quebrada El Cuto
Quebrada Los Cerros	Quebrada La Pérez

4. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

4.1 *Ecosistema:*

Cuenta con una micro cuencas: situada entre el municipio de Yupiltepeque y el municipio de El Adelanto al Sur-Oriente, (aldea Nueva Libertad). Esta micro cuenca se encuentra completamente desprotegida de bosque, sólo pequeñas áreas de café cultivados en las faldas sufriendo de un grado de erosión y sus suelos contaminados con pesticidas, fertilizantes, químicos, herbicidas, otros.

4.2 *Bosques:*

El municipio posee áreas forestales ubicadas en las zonas altas e inclinadas donde predominan las especies latifoliadas de clima templado, así también existen bosques mixtos con lagunas confieras, estos recursos se encuentran bastante degradados motivado por el afán de incrementar las áreas de cultivo, que trae como consecuencia la transformación de los ecosistemas naturales en agro ecosistemas, las maderas preciosas casi han desaparecido en su totalidad por la tala inmoderada de árboles, pero no es remoto encontrar árboles de Caoba, cedro, palo blanco y conacaste.

Las especies maderables han sido utilizadas de manera exagerada como combustible debido a que el 95% de los hogares del municipio hacen uso de leña para la cocción de sus alimentos. También debemos de agregar que la inexistencia boscosa se debe a que a habido un avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.



▲ Bosque Municipal Pueblo Viejo

4.3 Flora y Fauna:

- Entre la flora del municipio, cabe mencionar gran variedad de plantas de distintas especies entre ellas las siguientes: caulote, sauce, palo jiote, zare, guaje, madre cacao, copetòn, amate, copal, quebracho, laurel, encino, eucalipto, jocote, marañòn, mango, banano, aguacate, ceiba, pino, ciprès comùn, cedro, caoba, guachipilìn, matilisguate, lima, limòn y otras especies.
- Existe gran variedad de fauna entre ellas: **Aves:** la chonta, pijuy, chorcha, siguamonta o corre caminos, torditos, tortolitas, urracas, palomas, pàjaro leòn, sanates, cenizontles, garzas, murciélagos, zopilotes, tecolotes, clarineros, torogoz (parecido al Quetzal) y aves de corral.

Reptiles: garrobos, iguanas, lagartijas, cutetes, culebra cascabel (cròtalo diamantino), mazacuata, coral, tamagàs, tortugas, bejuquillas (serpiente) y zumbadoras. **Mamíferos:** armados, conejos, mapaches, tacuazines, cotuzas, gato montès, ardillas, onzas, zorros y roedores.



▲ Especies de flora existentes en el municipio (orquídeas y otras) ▲

5. VIAS DE COMUNICACIÓN

5.1 Carreteras y otras vías de acceso:

La principal vía de comunicación de la ciudad capital hacia el municipio es una carretera de asfalto 142 Kilómetros, 118 corresponden a la carretera

Centroamericana ruta CA-1, hasta la cabecera departamental de Jutiapa, y los 24 kilómetros restantes corresponden a la ruta nacional No. 23.

Las vías de acceso a las comunidades en su totalidad son de terracería con una extensión total de 40.0 kilómetros, de los cuales 35 son transitables por vehículo. El resto solamente son transitables a pie o con bestia de carga



6. INTEGRACION TERRITORIAL

El municipio está organizado territorialmente en 17 centros poblados que incluye la **cabecera municipal, 11 aldeas y 5 caseríos.**

Distribución espacial de la población

Comunidad	No. De Familias	Población total	No. De casas
Cab. Mpal.	570	2,379	570
El Amatillo	470	1,955	470
Estanzuela	284	1,181	284
El Calvario	269	1,119	269
El Júcaro	447	1,860	447
El Llano	127	528	127
El Sillón	170	707	170
Las Brisas	258	1,073	258
Las Lajas	98	408	98
La Perla	170	707	170
Pueblo Viejo	94	391	94
Las Perlitás	66	275	66
Sn. José Vista Hermosa	68	283	68
El Sauce	16	67	16
Aspitia cas. Quintanilla	35	146	35
Totales	3,142	13,079	3,142

Fuente: Oficina Municipal de Planificación I.- Yupiltepeque 2004

Actividades de la comunidad:

Las personas que conforman la comunidad realizan las siguientes actividades:

- Cultivos agrícolas (maíz, frijol, maicillo)
- Comercialización de granos básicos
- Comercialización de animales domésticos
- Actividades domesticas

Actividades del jefe del hogar:

- Cultivar la tierra para producir el sustento de la familia
- Cuido y crianza del ganado (vacas, caballos)
- Dirigir y mantener el orden y el respeto en el hogar
- Comercializar los productos de sus cosechas
- Comprar las prendas de vestir de la familia
- Enseñar a trabajar en agricultura a los varones

Tradiciones y costumbres:

- Año Nuevo
- Semana Santa
- Día de los Santos y fieles difuntos
- Navidad (noche buena)

Distribución de de las comunidades por categoría y distancias hacia la cabecera municipal

FUENTE: Oficina Municipal de Planificación.

	COMUNIDAD	CATEGORIA	DISTANCIAS A LA CABECERA MUNICIPAL
01.	Yupiltepeque (área Urbana)	Cabecera Municipal	
02.	Las Lajas	Aldea	9 Kms
03.	El Jícara	Aldea	6.5 Km.
04.	La Perla	Aldea	11 Kms
05.	Estanzuela	Aldea	11 Kms
06.	El Amatillo	Aldea	14.5 Kms
07.	El Calvario	Aldea	2.6 Kms
08.	Las Brisas	Aldea	1.5 Kms
09.	El llano	Aldea	8 kms
10.	San José Vista Hermosa	Aldea	10 Kms
11.	El Sillón	Aldea	6 Kms
12.	Pueblo Viejo	Aldea	7 kms
13.	Quintanillas	Caserío	6 Kms
14.	Los Yanes	Caserío	10 Kms
15.	La perlita	Caserío	8 Kms
16.	El Jocotillo	Caserío	9 Kms
17.	El sauce	Caserío	5 Kms
	TOTAL	17	-----

FUENTE: Oficina Municipal de Planificación.

MARCO CULTURAL

1. RESEÑA HISTORICA

El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836, al A distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de gobierno con fecha 23 de Febrero de 1,848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su administración, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

El 9 de Octubre de 1,850 se suprimen los distritos y el 8 de Mayo de 1,852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque.

Otros aspectos históricos lo constituyen, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1,906, dando fin a dicho conflicto.

Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles y TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC.



◀ Edificio antiguo de la Municipalidad de Yupiltepeque.

1.1 Idioma:

El idioma predominante en el Municipio es el español. De acuerdo a la información suministrada por el INE, el **21%** de la población esta catalogada como indígena de descendencia Xinca. Sin embargo no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.

2. CULTURA E IDENTIDAD

2.1 Cultura indígena y no indígena

Los descendientes que se denominan indígenas Xincas actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de ladinización ha sido progresivo implicando una pérdida total de cualquier vestigio de su cultura, asumiendo todas las características ladinas tanto en términos de idioma, vestimenta y costumbres.

La cultura no indígena esta conformada por todos los patrones de vida ladina, la cual esta vinculada con el desarrollo del municipio, las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios básicos y la disponibilidad de las condiciones económico productivas que han prevalecido dentro de la cultura de ladinización. Esta es la cultura que predomina actualmente en la totalidad de los habitantes del mismo.

2.2 Traje Típico:

Los habitantes del municipio de Yupiltepeque, se vestían con calzoncillo de manta largo (**cottòn**), cottòn (camisa) manga larga, sombrero y calzaban **caites** de cuero, usaban su machete corvo con vaina al cincho con el paso del tiempo la vestimenta ha ido cambiando, con las presentes generaciones, pero aún la minoría de ancianos todavía usan este traje típico que nos identifica como Adelanteños.

2.2 Modos de Vida:

La actividad principal de la población es la agricultura dedicándose al cultivo del maíz, frijol, arroz, café, jocote, maicillo y caña. Históricamente han existido diferendos entre la población indígena y no indígena del municipio, debido a situaciones de tierras, liderazgo local y ejercicio de autoridad.

Adicionalmente existen otros factores que complejizan la situación planteada tales como luchas internas para la consecución del poder, la existencia de una autoridad paralela a la autoridad municipal constituida constitucionalmente por la Municipalidad, llegando incluso al cobro de "impuestos" por la introducción e implementación de proyectos en beneficio de la comunidad.

Esta situación se ha evidenciado como nociva por lo que se planteó un cambio en los niveles de representación y autoridad de la comunidad indígena, habiéndose elegido una nueva Junta Directiva la cual tiene la intención de apoyar procesos más democráticos y de incorporar a la comunidad Xinca dentro del desarrollo municipal.

2.3 Religión y espiritualidad:

Las religiones que prevalecen en el Municipio son: católica **60%**, cristiano evangélica **30%** y un **10%** que no profesan ninguna.

Además en el area rural, la religión catòlica cuenta con pequeños oratorios; en dònde los feligreses acuden a los servicios.



▲ Vista panorámica de la Iglesia Católica ubicada en la plaza del pueblo.

2.4 Tradiciones y Costumbres:

La feria titular del Municipio fue instituida por acuerdo gubernativo del 14 de noviembre del año 1,936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las fiestas de Semana Santa. Las posadas que están vinculadas con las fiestas Navideñas, la quema del diablo el 7 de diciembre y el baile de los Viejos y el verano e invierno. Asimismo por la mañana o la tarde, sentarse en el parque o frente a la iglesia católica.



▲ Jaripeo en la feria titular



▲ Descanso en el centro del pueblo

2.5 Otras costumbres:

Otras de las tradiciones que identifican a los vecinos del municipio de Yupiltepeque es que se acostumbra ir a los velorios, par acompañar a los deudos y al difunto, en dònde los apesarados brindan a los que los visitan, comida, tamales, cafè y pan, mientras algunos cuentan chistes y juegan barajas.

También se acostumbra que cuando una pareja de muchachos (*dicen los ancianos*) quieren contraer matrimonio; el novio acostumbra ir acompañado de sus padres a la casa de la novia, como muestra de que si quiere contraer matrimonio con ella, para pedir la mano de la muchacha en dònde los

padres de la novia toman la decisión y deciden el plazo para cuando puedan casarse.

2.6 Lugares Turísticos

Únicamente cuenta con su iglesia tipo colonial.



◀ Estadio Municipal, ubicado al nororiente del municipio.

3. EDUCACION

4.1 Infraestructura en Educación:

El municipio cuenta con tres (3) escuelas de Preprimaria, siete (7) escuelas de primaria y un (1) instituto de educación básica por cooperativa haciendo un total de 11 edificios escolares.



◀ Edificio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, cabecera municipal



◀ Edificio escuela primaria, cabecera municipal.

En la cabecera municipal hay tres (3) edificios escolares, el nivel preprimario con jornada matutina, el nivel primario con jornadas matutinas y vespertinas y el, nivel básico con jornada vespertina.

En el área rural hay 8 edificios escolares del nivel primario y preprimario con jornadas matutinas.

4.2 Población Estudiantil:

Para el año 2005 la población estudiantil fue de 1,690 alumnos en los tres niveles:

NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS
Preprimario	250
Primario	1,545
Básico	255
TOTAL	2,050

FUENTE: Supervisión Educativa 94-09, año—2007

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5.1 Correos y telégrafos:

5.1.1.1 Correo, teléfono y otros

El municipio dispone de ocho líneas telefónicas comunitarias las cuales en su totalidad están ubicadas en la cabecera municipal. Una en la Municipalidad y siete en casas particulares. Adicional a estas líneas un alto porcentaje de la

población utiliza la telefonía celular. Existe una oficina de correos y telégrafos privatizada denominada El Correo que presta sus servicios para la recepción y envío de correspondencia.



5.2 Teléfonos, radio, televisión y otros medios de comunicación:

En el municipio, existe el servicio de líneas telefónicas residenciales y comunitarias y el servicio de telefonía celular (TELGUA, PCS, COMCEL (tigo), tanto en la cabecera municipal como en el area rural facilitando la comunicación a la población.



◀ Antena de telefonía celular (COMCEL, tigo) en la cabecera municipal.

Asimismo la población del municipio cuenta con el servicio de radioceptores en sus hogares, el servicio de televisión, con recepción de canales salvadoreños y canales nacionales en algunos hogares.

5.3 Transporte:

5.3.1 Transporte de personas:

Actualmente en el municipio con el servicio de transporte, se ha avanzado mucho ya que hay varias empresas que prestan este servicio extraurbano, desde la cabecera municipal hacia la cabecera departamental (Jutiapa) y hacia la ciudad capital (Guatemala).

La empresa “Cubanita” con cinco buses que prestan el servicio de transporte hacia Jutiapa y Guatemala, además estos buses prestan el servicio a los municipios de Zapotitlán y Yupiltepeque.



La empresas “Primorosa, Lorenita y Niña Bonita” con un bus cada una, que hacen el mismo recorrido hacia la cabecera departamental y ciudad capital y viceversa.

También hay un total de nueve microbuseros que circulan en la

cabecera municipal y hacia la cabecera departamental.

En lagunas comunidades del area rural no hay servicio de buses, para conducirse hacia la cabecera municipal, se transportan en pickups, camiones, a caballo o a pie.

El costo del transporte de el municipio de El Adelanto, hacia la cabecera departamental de Jutiapa oscila entre Q 9.00 y Q10.00 y de el municipio hacia la ciudad capital entre Q 25.00.

5.3.2 Transporte de carga:

En el municipio no existe una entidad encargada del transporte de carga y es realizado por medio de personas residentes del municipio; quienes a través del uso de pequeños camiones y pickups prestan el servicio de flete dentro y fuera del municipio y el transporte de los productos agrícolas está a cargo de las personas o comerciantes que compran a nivel local.

6. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

6.1 Energía Eléctrica:

Fue introducida en la cabecera municipal por el Instituto Nacional de Electrificación (INE) en el año 1970, actualmente el servicio es prestado por la empresa DEORSA, con presencia en los últimos siete años.

Además todas las comunidades del área rural cuenta con este servicio



◀ Alambrado y posteo público para la distribución de energía eléctrica en el área rural.

6.2 Agua Potable:

El suministro de agua a la cabecera municipal es por bombeo, del total de comunidades del área rural, cuatro comunidades cuentan con agua entubada y el resto no cuentan con este servicio.

No se cuenta con plantas de potabilización de agua en la cabecera municipal, normalmente se le aplica cloro al agua en los depósitos de captación y distribución.



- ▲ Alcantarillado y Planta de bombeo de agua pozo mecànico cabecera municipal.



- △ Servicio de agua potable, por medio de pilas instaladas cada dos cuadras, en aldea Las brisas

6.3 Calles:

En la cabecera municipal estàn adoquinadas, pavimentadas y Asfaltadas las principales calles y en las comunidades del area rural algunas calles se encuentran pavimentada y asfaltadas, aunque no en su totalidad.



- ▲ Principales calles de la cabecera municipal

6.4 Cementerio:

En el municipio, es decir que en la cabecera municipal, en aldea El Zaròn y aldea Chinamas poseen cementerio, en tanto que el resto de aldeas y caserios carecen de este servicio.

Las comunidades que carecen de este servicio, acuden a los cementerios de las comunidades aledañas, del municipio.



◀ Cementerio de la cabecera municipal

6.5 Banco

Actualmente se cuenta con una agencia Bancaria de BANRURAL, que a la vez, sirve como una agencia Regional, para los municipios del CONO SUR (El Adelanto, Zapotitlán, Atescatempa y Jerez). Esta ubicada al costado poniente del Edificio Municipal.



■ Agencia BANRURAL

6.6 Servicio de Ambulancia Municipal

Actualmente se cuenta con una ambulancia, para servicio de todo el municipio Yupano, en caso de emergencias o contingencias.



△ Ambulancia estacionada en parqueo municipal

7. VIVIENDA

Refleja la forma de vida de los habitantes de una región, se construye de la forma que satisfaga necesidades de protección, además de considerar la comodidad que puedan prestar.

7.1 Tipo de Vivienda:

Del total de viviendas del municipio el 93.9% están clasificadas como viviendas formales, de las cuales el 36.9% se localizan en la cabecera municipal, el 24.0% en aldea El Jícaro, el 12.3% en aldea El Calvario y el 6.1% se clasifican como viviendas informales.



■ Vivienda formal



Vivienda tipo Rancho

Tipo y número de viviendas en el municipio

Lugar Poblado	Formal	Rancho	Totales
Cabecera Municipal	465	20	485
Aldea El Jícaro	317	6	323
Aldea El Calvario	137	29	166
Aldea El Sillón	110	26	136
Aldea Pueblo Viejo	118	35	153
Aldea El Amatillo	24	25	49
Aldea La Perla	25	20	45
Aldea Estanzuela	26	22	48
Aldea Las Brisas	20	25	45
Aldea El Llano	20	24	44
Aldea Las Lajas	19	23	42
Aldea San José Vista Hermosa	18	23	41
Caserío Quintanillas	16	20	36
Caserío los Yanes	16	20	36

Caserío La Perlita	15	18	33
Caserío El Jocotillo	14	16	30
Caserío El Sauce	13	15	28
Total	1373	367	1740

FUENTE: Censo OMP Municipalidad año 2007

* Estos datos se obtuvieron en el censo realizado por la Municipalidad de Yupiltepeque, a través de la Oficina Municipal de Planificación en el año 2007.

7.2 Materiales de Construcción:

Los materiales que predominan para construcción de las paredes de las viviendas, es el **adobe** en un 60%, para el techo es la **teja** de barro cosido en un 85% y la lámina y en su mayoría las viviendas tienen piso de tierra compactada.



◀ Vivienda tipo formal con paredes de adobe y techo de teja.

Materiales de Construcción en las viviendas

Materiales para paredes	Formal (%)	Rancho (%)
Adobe	60%	-----
Block	35%	-----
Ladrillo	5%	-----
Bajareque	-----	50%
Envarillado (bambú, otros)	-----	50%
Materiales para techo	-----	-----
Teja	85%	25%
Lámina	15%	25%
Paja	-----	50%

Fuente: Censo OMP Municipalidad - -2,007.

La estructura de las viviendas en el área rural y la parte más alejada de la región urbana, reflejan condiciones precarias, donde el hacinamiento y la falta de servicios básicos como: agua potable y drenajes demuestran que las condiciones

de salubridad son inexistentes, por lo que las características predominantes de las viviendas no son las adecuadas, debido al bajo nivel de ingresos de las familias, por limitaciones en el financiamiento y/o el costo de los materiales de

construcción, los cuales en su mayoría son rudimentarios y los elaboran con sus propias manos, tal es el caso en las paredes de bajareque y envarillado con barras de bambú.



◀ Vivienda informal con paredes de bajareque.



◀ Vivienda informal tipo rancho, con paredes de bajareque y techo de paja.

8. ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

8.1 Instituciones Gubernamentales:

Supervisión Educativa (Ministerio de Educación, -MINEDUC-)

- ☞ Responsable de coordinar la aplicación de las políticas y programas educativos a nivel municipio. Esta ubicada en el segundo nivel del edificio municipal, en el ala sur occidente.

☞

Subestación Policía Nacional Civil –PNC- (Ministerio de Gobernación)

- ☞ Organiza y coordina los programas y sistemas de seguridad pública en el municipio.



■Subestacion de la PNC, ubicada al Nororiente del Edificio Municipal

Delegación Registro de Ciudadanos, (Tribunal Supremo Electoral –TSE-)

- ☞ Coordina y ejecuta los programas del TSE, en el municipio relacionados con el proceso de empadronamiento y eventos electorales.

Juzgado de Paz (Organismo Judicial)

- ☞ Responsable de coordinar la aplicación de la justicia en el municipio.



◀ Edificio dónde está instalado el Juzgado de paz, cabecera municipal.

Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

- ☞ Apoya a la municipalidad de la localidad con el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y velar por el cumplimiento de su cometido.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-

- ☞ Coordina y desarrolla programas para la erradicación de enfermedades en el municipio, a través del Centro de Salud del municipio.



- Edificio que alberga al centro de salud, del municipio, ubicado a un costado del cementerio municipal.

8.2 Organizaciones Religiosas:

La religión predominante es la católica, se utilizan cinco edificios para sus celebraciones entre ellos:

- ☞ Dos iglesias ubicadas en la cabecera municipal, a donde acuden los vecinos de las comunidades aledañas a los servicios religiosos.

La estructura organizacional de la Iglesia Católica está conformada por la pastoral parroquial y local, pastorales comunitarios y subgrupos que a continuación se detallan:

- ☞ Renovación Carismática
- ☞ Orden Franciscana
- ☞ Hombres y Mujeres Nuevos (as)
- ☞ Legión de María
- ☞ Grupos Juveniles
- ☞ Organizaciones pastorales familiares, litúrgicas juveniles, infantiles y sociales

Las Iglesias Evangélicas, han crecido en los últimos años, existen dos en la cabecera municipal, mismas que se han extendido a todas las aldeas y caseríos.

MARCO ECONOMICO

1. PRODUCCION Y COMERCIO

1.1 SECTOR PRODUCTIVO

El sector productivo del municipio está representado significativamente por los agricultores que representan el **100%** del sector, además en pequeña parte se pueden mencionar el sector pecuario, el sector industria, el sector artesanía y el sector privado.

1.1.1 Agrícola:

Los principales productos que se producen en el municipio son el maíz, frijol, maicillo (sorgo), café y otros cultivos frutas y hortalizas e menor escala.

- **Maíz:** Se identifica con el nombre científico *Zea Mays*, pertenece a la familia de las gramíneas y puede sembrarse en clima cálido, templado y frío. En



Guatemala es uno de los cultivo más importantes, porque constituye la base de la alimentación de la población y una importante fuente de forraje para los animales. La producción en el municipio es de maíz blanco y se siembra en todas las comunidades, las técnicas de producción son tradicionales. El ciclo de productivo se inicia con la entrada

de la época lluviosa de cada año y se cosecha de 90 a 120 días lo que depende de la variedad.

- **Frijol:** Se identifica con el nombre científico *Phaseolus Vulgaris*, pertenece a la familia de las leguminosas, originaria de América. En el municipio el frijol que se produce es una variedad criolla, se cultiva en forma asociada con el maíz.

Se siembra desde el mes de junio hasta el mes de agosto, y desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre, su ciclo productivo es de tres a cuatro meses, en la mayoría de las comunidades se obtiene dos cosechas al año por el clima y la topografía del terreno, que ayudan a que estas cosechas se den.

- **Maicillo (sorgo):** Se identifica con el nombre de Sorghum Vulgare o Sorgo, nombre común de una gramínea parecida al maíz, es nativa de África y Asia, donde se cultiva desde la antigüedad. En el municipio el sorgo es un cultivo temporal se obtiene una sola cosecha al año y ocupa el tercer lugar de importancia en la producción del municipio.
- **Cafè:** En el municipio en los últimos años el cultivo del café se ha venido incrementando especialmente en la población de la cabecera municipal, aldea Pueblo Viejo, El sillón, San José Villa Hermosa, entre otras. Debido al clima de estas regiones que es templado, ya que en la demás comunidades del municipio no se cultiva por el clima que es semitemplado y cálido.



▲ Plantación del cultivo de café

- **Otros cultivos:** En el municipio se cultivan además frutas y hortalizas a menor escala. Entre la frutas se pueden mencionar: (jocotes, mango, naranjas, limas, sandías, otras); entre las hortalizas cabe mencionar: (tomate, pepino, chile, otras). Estos cultivos se destinan en su mayoría para el consumo y el resto para comercialización en el caso del tomate, el pepino, la sandía y el jocote.

El 50% de la producción agrícola es utilizada para el consumo familiar y el 50% de la producción para la comercialización en mercados locales o hacia El Salvador que es vendido a intermediarios.



- ▲ Area de cultivo de maíz, frijol y maicillo y crianza de ganadería de la región.

1.1.2 *Pecuaria:*

En el municipio existe la crianza a menor escala de ganado vacuno, porcino, equino, aves de corral y la apicultura.

- ➔ **Ganado Vacuno (vacas):** En el municipio la crianza y engorde de ganado vacuno se realiza en su mayoría con fines de comercialización para la venta a nivel local y departamental.
- ➔ **Ganado Porcino (cerdos):** Esta actividad se realiza en el municipio a nivel doméstico en su mayoría con fines de autoconsumo y una mínima parte para la venta, por lo que no es una producción sistematizada.
- ➔ **Ganado Equino (caballos, mulas):** En el municipio se realiza la crianza de ganado equino a con fines de uso doméstico y en su minoría para la venta.
- ➔ **Aves de corral (pollos, gallinas):** En el municipio la actividad de crianza y engorde aves de corral se desarrolla a nivel familiar y para autoconsumo en áreas abiertas no constituye una fuente principal de ingresos por que la misma se efectúa en pequeña escala; como una actividad complementaria a la agricultura.

- **Apicultura:** En el municipio esta actividad es a menor escala, ya que en el area urbana y en el caserío Cerro de Piedra, existe pequeños apicultores, que se dedican a la crianza y/o cultivo de abejas, las cuales producen la deliciosa miel, la cuál es destinada para el consumo familiar y para la venta local y otros lugares aledaños.

El destino de la producción pecuaria es la venta a nivel local, municipal y departamental.

1.1.3 Industrial:

En el municipio la producción industrial es a menor escala, existen tres pequeñas industrias las cuales son:

- Una pequeña fábrica Comales y Ollas de barro (aldea las Brisas)
- Dos panaderías (una en la cabecera municipal)
- Una pequeña fábrica de silos metálicos (Cabecera Municipal)

La producción de estas pequeñas industrias se comercializa a nivel local y municipal.

1.1.4 Artesanal:

En el municipio, la producción artesanal es a menor escala; se pueden mencionar como pequeños artesanos a los carpinteros y amas de casa; entre algunas artesanías podemos mencionar:

- Bordado a mano para uso doméstico (mantas, manteles, servilletas, sobre fundas, tapetes, entre otras).
- Muebles (mesas, sillas, camas)
- Puertas de madera (cedro, caoba)
- Puertas de metal
- Balcones
- Adobes

La producción de estas artesanías se comercializa a nivel local y municipal.

1.1.5 Servicios Privados:

En el municipio existen pequeñas empresas de carácter familiar, entre las cuales cabe mencionar: tiendas, pulperías, talleres, comedores, molinos de nixtamal, farmacias, correos, transporte, academias de mecanografía y computación, mueblerías, carpinterías, ferreterías, comerciantes de granos básicos, entre otras. No se cuenta con una organización de esta microempresas.

1.2 FLUJOS COMERCIALES

1.2.1 Flujos comerciales a lo interno del municipio:

Los flujos comerciales que se dan a lo interno del municipio, están representados por las transacciones que se dan a nivel familiar, la adquisición de productos básicos como alimentos, medicamentos y otros insumos necesarios para la subsistencia.

1.2.2 Flujos comerciales a lo externo del municipio:

a nivel externo, los flujos comerciales están representados por la comercialización de los productos agrícolas y ganaderos, así como la producción de adoquín y silos a nivel de otros municipios y algunos departamentos de la república.

1.3 SECTOR DEPENDIENTE

En el sector público: La municipalidad, el Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral –TSE-, Policía Nacional Civil –PNC-, Centro de Salud –MSPAS-, Ministerio de Educación –MINEDUC-.

En el sector privado: Correos, microempresas de buses, farmacias, ferreterías, tiendas, otras.

ORGANIZACION MUNICIPAL

1. CONCEJO MUNICIPAL (Corporación Municipal) – Período 2,008--2012

Alcalde Municipal	Carlos Aníbal Godoy Torres
Síndico Primero	Mizrain Bernal Cisneros
Síndico Segundo	Benito Asencio y Asencio
Síndico Suplente	Efraín Escobar Barrillas
Concejales 1º.	Natanel González Salazar
Concejales 2º.	Carlos Raúl Martínez Cabrera
Concejales 3ª.	Samuel Cortez Godoy
Concejales 4º.	Arnulfo Antonio Rodríguez Escobar
Concejales Suplente	Elsa Evila Ordoñez Barrientos

2. Personal ALCALDIA MUNICIPAL

- 1 Alcalde Municipal
- 1 Secretario Municipal
- 3 Oficiales de Secretaría
- 1 Tesorero Municipal
- 1 Oficial de Tesorería
- 1 Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación –OMP-
- 2 Técnicos de la Oficina Municipal de Planificación –OMP-
- 4 Policías Municipales
- 5 Fontaneros
- 1 Encargado de bombeo
- 1 Guardián del cementerio
- 1 Electricista
- 1 Encargada de la biblioteca

3. CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE-

Está integrado por:

- Alcalde Municipal,
- Corporación Municipal,
- Secretario Municipal,
- Representantes de las diferentes instituciones gubernamentales
- Organizaciones no gubernamentales
- Organizaciones religiosas y
- Alcaldes Comunitarios de los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades del municipio.

Además están integradas las siguientes comisiones de trabajo del Concejo Municipal de Desarrollo:

- Comisión de Educación.
- Comisión de Salud y Asistencia Social.
- Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.
- Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales.
- Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.
- Comisión de Finanzas.
- Comisión de Probidad.
- Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz.
- Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez.
- Comisión de Seguridad Ciudadana.

4. CONCEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO –COCODES-

LISTADO DE ALCALDES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, 2,008

NO.	NOMBRE	CARGO	ALDEA O CASERIO	TELEFONO
01	MAYNOR GARCIA	ALCALDE COMUNITARIO	EL SILLON	55353635
02	REYES SALAZAR	ALCALDE COMUNITARIO	PUEBLO VIEJO	78482267- 53714948
03	HUMBERTO GARCIA	ALCALDE COMUNITARIO	EL SAUCE	51509501- 50510963
04	OVIDIO GODOY	ALCALDE COMUNITARIO	VISTA HERMOSA	58688932
05	AMADO GARCIA	ALCALDE COMUNITARIO	LAS BRISAS	41742659
06	MODESTO ZUÑIGA	ALCALDE COMUNITARIO	EL LLANO	50562713
07	ANGELINO LOPEZ	ALCALDE COMUNITARIO	YUPILTEPEQUE	57821830
08	JUAN CARLOS GODOY	ALCALDE COMUNITARIO	EL CALVARIO	78204790- 59739277
		ALCALDE		

09	BENITO ASENCIO	COMUNITARIO	EL AMATILLO	59048138
10	MELVIN BARILLAS	ALCALDE COMUNITARIO	ESTANZUELA	45800748
11	GILDARDO NAJARRO	ALCALDE COMUNITARIO	EL JICARO	45-22-59-86
12	ELSA ORDOÑEZ	ALCALDE COMUNITARIO	LA PERLA	78581332-
13	OSIEL CORADO	ALCALDE COMUNITARIO	LA PERLITA	53036666- 58956167
14	JOSE HERNANDEZ	ALCALDE COMUNITARIO	QUINTANILLA	58195524- 53113200
15	DAVID PEREZ	ALCALDE COMUNITARIO	LAS LAJAS	54704849
16	SANTOS YANES	ALCALDE COMUNITARIO	LOS YANES	54-27-69-52
27	FRANCISCA NAJARRO	ALCALDESA COMUNITARIO	EL JOCOTILLO	45246413

GLOSARIO

Adobe: m. Ladrillo sin coser, que se usa para la fabricación de paredes de muchas de las viviendas de nuestras regiones.

Adoquín: m. Piedra de forma rectangular que se usa para empedrar las calles.

Afluente: Río o arroyo que desemboca en otro principal.

Agrícola: m. Perteneciente a la agricultura. Agricultura, arte de enseñar el cultivo de la tierra.

Alcantarillado: m. Conjunto de alcantarillas de una región o población. Sumidero, conducto por donde se sumen las aguas.

Aldea: f. Pueblo pequeño sin jurisdicción propia, aldeano, rústico.

Apicultura: f. Arte de criar abejas.

Artesanía: f. Trabajo o labor del artesano, sobre todo si tiene calidad artística. Artesano, persona que hace manualidades, imprimiéndose un sello personal.

Astillero: guatemaltequismo.- Fragmentos o pedazos que saltan de la madera, astilla.

Bajareque: m. Pared hecha de barro con cañas, varas de maicillo (sorgo), varas de bambú, palos, otros.

Cabecera: f. parte principal de una cosa o de un lugar.- Ejemplo; *cabecera municipal, cabecera departamental.*

Caites: guatemaltequismo.- Zapatos. m. Sandalias hechas de cuero. Fueron y son usadas por los ancianos de nuestro municipio.

Carrera de Cintas: Tradición.- Carrera de caballos, en donde los jinetes tratan de insertar un lápiz en una argolla que pende de un lazo, a una altura determinada.

Caserío: m. Conjunto de casas. Casa aislada en el campo.

Charca (o): m. Agua u otro líquido detenido en algún hoyo.

Chinamas: *del náhuatl chinamitl*, que significa seto de cañas, enramada, puesto de venta en las ferias y fiestas de los pueblos.

Ciénaga: f. Cenagal, sitio lleno de cieno.- Lodo blando y hediondo, lugar pantanoso o lleno de barro.

Comisión: f. Encargo. Acción de cometer, lo que es objeto de la comisión. Estipendio que contra el intermediario en una operación comercial.

Comunidad: f. Calidad de común, congregación de personas.

Concejal: m. Individuo de un concejo.

Concejo: m. Ayuntamiento o municipio.

Conserva: f. Comestible envasado. Alimentos convenientemente preparados y envasados para que no se estropeen. Cosas conservadas en almíbar, vinagre, etc. En muchas regiones de Guatemala; especialmente en nuestro municipio, es un postre típico consistente en jocotes, camote, mango, ayote en miel de azúcar.

Corral: m. Lugar cerrado y descubierto, contiguo a la casa.

Correos: m. El que transporta la correspondencia. Servicio público de transporte de correspondencia. Conjunto de cartas que se reciben.

Cuenca: f. Territorio cuyas aguas fluyen a un mismo río, lago o mar.

Departamento: m. Parte de un territorio, edificio, vehículo, etc. Ejemplo; *departamento de Jutiapa*, porque es parte de el territorio de Guatemala.

Envarillado: m. Conjunto de varas que se usan para hacer paredes o cercas, que se colocan en forma vertical u horizontal.

Equino: m. Relativo al ganado de los caballos.

Feria: f. Cualquier día que no es sábado ni domingo. Mercado en sitio público.

Fiesta: f. Alegría, diversión. Día de gran solemnidad. Agasajo, caricia.

Finca: f. Propiedad inmueble; dicese de los bienes raíces.

Ganado: m. Conjunto de bestias mansas de una especie. Ejemplo; *ganado vacuno, equino, porcino*.

Godoy (es): m. plr. Apelativo o apellido muy propio de las comunidades de El Adelanto y de muchas regiones de Guatemala.

Guineos: guatemaltequismo.- Especie de plátanos o bananos.

Hacinamiento: m. Acción de amontonarse o aglomerarse en un cierto espacio, ya sea amplio o reducido.

Hato: m. Rebaño, porción de ganado. Ropa y pequeño ajuar (*mueblaje de una casa*) para el uso ordinario.

Hidrología: Ciencia que estudia las aguas, topografía marítima. Conjunto de aguas corrientes o estables de un territorio. Parte de las

ciencias naturales que trata de las aguas y del hielo sobre la superficie de la tierra.

Industria: f. Conjunto de operaciones para transformar productos naturales.

Ixcanalar: Plantación del árbol Ixcanal, planta leguminosa la mimosa urens.

Jefe(a) de hogar: Persona, hombre o mujer a quien los demás miembros del hogar consideran como tal y quien toma las decisiones en el hogar.

Mancomunidad: f. Unión, asociación, unir, juntar, mezclar o aliar caudales, fuerzas, etc., para un fin, meta u objetivo.

Matilisquate: *del nahuatl maquilishuat*, cinco hojas, árbol de magnífica madera amarilla de bellas flores rosadas y amarillas por lo cual se le cultiva como árbol ornamental.

Monografía: Se entiende que monografía es un estudio particular y profundo, sea éste de un género, una época, un asunto geográfico, histórico, de un pueblo, de un país, de una aldea, de una finca, o de una cuestión determinada.

Municipio: m. Conjunto de habitantes de un término regido por su ayuntamiento. Ayuntamiento, corporación que administra el municipio.

Ojo de agua: En nuestro medio, nacimiento pequeño de agua.

Oratorio: m. Lugar destinado para orar; hablar en público, rezar.

Organización: f. Acción de organizar. Disponer, preparar el órgano. Establecer o regularizar algo. Conjunto de personas que forman una agrupación.

Paja: f. Caña de los cereales y separada del grano. Fig. Lo inútil de cualquier materia.

Palo encebado: Tradición. Palo a una altura de ocho o diez metros, el cual enseba y colocan un premio en la cima del mismo y el primero que llegue a la misma es el ganador del premio en efectivo.

Pato encebado: Tradición. Carrera de caballos en donde los jinetes tratan de tomar por el cuello a un pato encebado, hasta que le logre arrancar dicho miembro.

Panela: f. Azúcar no refinada, sólida de color negruzco u oscuro.

Pecuaría: adj. Relativo al ganado, conjunto de bestias mansas de una especie; ganado vacuno, equino, porcino, etc.

Ponche: m. Bebida de una mezcla de ron y otro licor con agua, limón, azúcar y a veces té. En muchas regiones de Guatemala; bebida con mezcla de licor con diversas clases de frutas, que se disfrutan en época de fin de año (*navidad y año nuevo*).

Porcino: m. Relativo o perteneciente al ganado de los puercos o cerdos.

Prioridad: f. Anterioridad, precedencia. Derecho de preferencia. Importancia, lo que hace que una cosa sea considerable.

Quesadilla: En muchas regiones de Guatemala, especialmente en la nuestra, postre típico hecha con harina de arroz, queso, mantequilla, requesón y azúcar y es horneda igual que el pan; y se disfruta en varias épocas del año.

Rancho: m. Lugar de habitación construido con materiales de la región (barro, paja, palo o caña); generalmente el techo es de paja o palma y el piso de tierra. En muchas regiones de Guatemala y en la nuestra, casa pobre fuera de poblado, con paredes de bajareque y techo de paja que constituyen muchas de las viviendas de nuestro municipio. Lugar donde acampan varias familias.

Recursos naturales: Elementos que existen en la naturaleza que no han sido creados por el humano y que el hombre puede utilizar para su bienestar.

Rural: adj. Relativo al campo, sitio espacioso en despoblado. En Guatemala; se le dice rural a las comunidades que se constituyen por las aldeas, caseríos, cantones, parajes, etc.

Sanear: Acción de sanear, reparar, remediar una cosa. Dar condiciones de limpieza a un terreno, edificio, etc.

Silos: m. plr. Lugar subterráneo o edificio en donde se guardan los granos.

Síndico: m. concejal que tiene a su cargo defender los intereses del público. Individuo encargado de liquidar una quiebra.

Tamal: Comida. Comida de masa o harina de maíz, con carne envuelta en hoja de plátano o de mashán, manjar de carne y guisos varios cocido al vapor.

En Guatemala, plato típico de todas las regiones que se disfruta en cualquier época del año.

Teja: f. Pieza acanalada de barro cocido que recubre por fuera los techos. En todas las regiones de Guatemala, y especialmente en la nuestra, constituye en su mayoría el techo de casi todas las viviendas formales e informales.

Ticuco: m. Comida típica del municipio de El Adelanto; consistente en tortilla hecha de maíz, rellena con frijoles negros.

Torrejas: f. plr. En Guatemala; postre o comida típica, forrado con huevo se hacen de pescado, de pan, pacaya, coliflor, generalmente elaboradas para fechas festivas religiosas.

Tonianos: plr. Grupo de personas del municipio de El Adelanto que rendían culto al cierto personaje llamada Petrona (*Tona*), hoy en día denominada el *Santo Angel*.

Trapiche: guatemaltequismo.- Que significa molino de caña de azúcar, se llama así también al *ingenio*.

Troja: (troje), granero, silo. En nuestra región lugar donde se acapara pasto seco para el ganado.

Urbana: adj. Relativo a la ciudad. Urbanismo, conjunto de conocimientos que se reflejan al estudio de la creación, desarrollo y progreso de los poblados en orden a las necesidades materiales de la vida humana. Urbanizar, convertir en poblado un terreno.

Vacuno: m. Relativo al ganado de las vacas.

Vara: f. Palo largo y delgado. Medida de longitud.

BIBLIOGRAFIA

Barrillas, L. C. (2002). Recopilaciones del Pueblo Xinca. Jutiapa, Guatemala.

Guatemala, C. d. (02 de abril de 2002). Código Municipal. *Código Municipal* . Guatemala: Tipografía Nacional.

INE. (2002-2003). XI Censo de Poblacion y VI de Habitacion. Guatemala: INE.

Lara, C. (2002). Tradiciones de Guatemala. Revista Tradiciones de Guatemala , 4-5-6.

Manuel, M. M. (1994). Jutiapa en la Historia y la Leyenda. Guatemala: CENALTEX Miniserio de Educacion.

Planificacion, O. M. (2003-2013). Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reduccion de la Pobreza. Guatemala: Graficentro.

Soto, A. E. (1998). Monografia de Jutiapa. Guatemala: Piedra Santa.

Mejía Marco Vinicio (2002). Diccionario Municipal de Guatemala 2002. Guatemala 2002 Guatemala, Pág. 122 y 123.

Oceano, G. (2006). Diccionario Enciclopedico (primera ed.). Barcelona, España:

Arreaola, J. L. (1,973). Libro de Geonimias de Guatemala. Guatemala: José de Pineda Ibarra Ministerio de Educación.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del Diagnóstico

4.1.1 ¿Cómo se evaluó?, ¿Qué instrumento se aplicó?, ¿A quienes se aplicó?.

Para evaluar esta fase, y los aspectos del proyecto se aplicó la lista de cotejo a diferentes sectores de la sociedad yupana, la que permitió conocer la situación real de la institución, así como determinar con claridad los niveles de realización o limitaciones para la ejecución del proyecto.

4.1.2 Los resultados fueron los siguientes:

En la técnica utilizada para el diagnóstico, se aplicó una lista de cotejo; con una serie de ítems y una escala de rangos, los cuales fueron aplicados para verificar los alcances en el diseño del plan, la información recaba a través de la investigación bibliográfica y entrevistas a diversos sectores de la sociedad yupana, lo cual permitió la elección del problema y la propuesta de solución.

4.1.3 Con la técnica del Análisis Contextual e Institucional y la matriz del FODA, se listaron y se priorizaron los problemas de la institución en estudio, seleccionando el que se convertiría en objeto de investigación.

4.2 Evaluación del Perfil

4.2.1 A través de la escala de valoración se pudo medir el resultado de los involucrados en la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; quienes participaron activamente en la formulación del proyecto: Elaboración de la Monografía del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

4.2.2 En este caso también se evaluaron los INSUMOS, (visitas realizadas, reuniones, gastos materiales y financieros) es decir las actividades enmarcadas en el cronograma, como también se pudo medir que el tiempo se adecuó en un 100%. Para evaluar esta fase se aplicó la técnica del informe de avances, a las actividades utilizando la Grafica de Gantt.

4.2.3 Resultados obtenidos

Por medio de los buenos resultados encontrados, en esta y en cada una de las fases del proyecto, se obtiene la Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa, se soluciona así el problema de escasa bibliografía relacionada al municipio de yupiltepeque, Jutiapa. Como también la falta de documentos que resalten hechos pasados.

4.3 Evaluación de la Ejecución

4.3.1 Para la evaluar cada aspecto del proyecto en esta etapa, se tomó en cuenta el logro de los objetivos, las metas, los resultados pedagógicos en el producto final, por medio de ña evaluación de procesos. Se aplicó un informe de avances de actividades programadas y realizadas, por medio de la grafica de Gantt. Las actividades propuestas en el cronograma, se realizaron en coordinación con los involucrados: Municipalidad de Yupiltepeque Jutiapa (Miembros OMP), y Facultad de humanidades, USAC Jutiapa (Epesista).

4.3.2 Los personeros de las instituciones involucradas, contribuyeron en un 100% para lograr en el tiempo planificado la Ejecución del Proyecto:

Elaboración de la Monografía del municipio de Yupiltepeque Jutiapa.

4.4. Evaluación Final

4.4.1 La evaluación es un proceso continuo de análisis crítico que retroalimenta la toma de decisiones entre las distintas fases, y que se orienta fundamentalmente a realizar una comparación entre los logros alcanzados en la Ejecución del Proyecto, sus metas y objetivos preestablecidos, para así realizar las modificaciones posteriores de acuerdo a su contexto inmediato. En esta etapa se pretende, observar y conocer los logros alcanzados en base a todos los objetivos y metas trazadas y así verificar la cantidad de insumos obtenidos, y si el proyecto fue un éxito.

Vale recalcar que la evaluación final, para este proyecto queda a criterio de los profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, quienes darán el aval para la aprobación de éste informe final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

4.42 Los resultados fueron los siguientes:

Para la evaluación final del proyecto, se aplicó la Gráfica de Avances, la cual permitió que el proyecto pudiera ser evaluado en conjunto por cada fase; en la fase del diagnóstico se obtuvo la información básica de la institución; en la fase del perfil, se diseñó o planificó la Ejecución del proyecto, y en la fase de Ejecución se obtuvo el producto terminado que es la elaboración de La Monografía del municipio de Yupiltepeque Jutiapa, que lo constituye el Aporte Pedagógico por parte del Epesista.

Conclusiones

1. Con la elaboración de la Monografía del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se resuelve el problema “Escasa bibliografía actualizada del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa”.
2. Se Elaboraron 15 ejemplares de la Monografía del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; lo cual permite el acceso de información del municipio a la municipalidad, a toda la comunidad educativa y a visitantes.

Recomendaciones

1. Que las autoridades de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; a través de la Oficina Municipal de Planificación, constantemente estén actualizando ésta monografía, para dotar al estudiante y docentes de dicho municipio, información actualizada para desarrollar de mejor forma el proceso enseñanza-aprendizaje.

1. Que las autoridades Municipales, realicen una segunda impresión para dotar de éste importante documento a instituciones del Estado en el departamento de Jutiapa, principalmente aquellas que promueven el desarrollo social, económico, político, educativo, deportivo y de infraestructura de las comunidades. y ampliar la cobertura con más ejemplares.

APENDICE

DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, JUTIAPA.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.**

ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. GEOGRÁFI CA</p>	<p>1.1 LOCALIZACIÓN</p> <p>El municipio de San Juan Yupiltepeque cuenta con una población total de 13,079 habitantes⁹, distribuidos en una extensión territorial de 36 Kms², con una densidad poblacional de 363.3 habitantes/Km².</p> <p>El municipio es uno de los 17 que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de “YUPILTEPEQUE” el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836.</p> <p>Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19’58’’; longitud 89°42’34’’ a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.</p> <p>1.2 TAMAÑO</p> <p>Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a el Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera; todas las rutas anteriores son de terracería.</p> <p>El Municipio esta integrado por la cabecera municipal, 12 aldeas y seis caseríos, siendo estos: Cabecera Municipal: Yupiltepeque Aldeas: El Jicaro, El Llano, San José Vista Hermosa, El sillón, Estanzuela (con su caserío El Jocotillo), Las Brisas (con su caserío El Sauce), Las Lajas (con los caseríos Aspitia y Quintanilla), El Calvario (con su caserío El Tablón), Pueblo Viejo, La Perla (con su caserío la Perlita) y el Amatillo.</p>

⁹ Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2007

1.3 PRINCIPALES ACCIDENTES

1.3.1 CLIMA

El municipio está ubicado a una altura máxima sobre el nivel del mar de 1,439 metros, se localiza en zona de bosque tropical seco. Su temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados con una precipitación pluvial media anual de 1,220 mm en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 Km/ h promedio.

1.3.2 ECOSISTEMA

1.3.2.1 Ecosistemas terrestres

Los ecosistemas terrestres están delimitados por las características geográficas en el municipio. En su jurisdicción existen cuatro montañas, seis cerros, una loma, un paraje, seis riachuelos y 30 quebradas. Yupiltepeque esta clasificado en la zona de vida bosque húmedo subtropical.

1.3.3 SUELO

1.3.3.1 Clasificación de los suelos

La clasificación de sus suelos es la denominada Mongoy, la cual se define como suelos con declive dominante de **25 a 40 %**, con drenajes de suelo regular moderadamente alto con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 cms.

1.3.3.2 Caracterización de los suelos

El **75%** de los suelos son de topografía quebrada y **25%** plano. La textura es **60%** franco arcilloso y **40%** franca.

1.3.3.3 Vocación de los suelos

La vocación de los suelos esta condicionada a su caracterización. El **20.9%** del suelo en el municipio es de vocación forestal (**ver tabla 3**).

En el Municipio actualmente están siendo utilizadas, el **90.1%** para la agricultura, **8.3%** esta constituido en matorrales y **1.5%** bosque secundario o tos.

Esto implica que el uso actual que se le da al suelo no esta vinculado con la vocación y potencial del mismo, por lo que la capacidad forestal productiva del municipio se ha visto relegada o en el peor de los casos ausentes.

Tabla 1: Uso actual del suelo

DESCRIPCIÓN	HECTAREAS
Centros Poblados	0
Agricultura limpia anual	3,246.36
Hortalizas	0
Café	0
Pastos cultivados	0
Pastos Naturales	0
Charral o matorral	300.00
Bosque Natural de latifoliadas	0
Bosque natural de coníferas	0
Bosque secundario (arbustal)	53.64
Lagos, lagunas y otros (lenticos)	0
Humedales con cobertura boscosa	0
Otros humedales	0
Rocas expuestas (incluye áreas erosionadas)	0
Total	3,600.00

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007.

De acuerdo a la clasificación de la **tabla 1**, la potencialidad del uso del suelo en el municipio es la siguiente: Clase VII, **51.6%**, Clase VI, **21.1%**, Clase IV, **14.8%** y Clase III, **14.4%**.

Una de las opciones dentro del PDM es explorar la posibilidad de la forestación de bosques con enfoque para la explotación y comercialización del mismo.

Tabla 2: Uso potencial del suelo

CLASES	HECTAREAS
Clase I	0
Clase II	0
Clase III	446.4
Clase IV	532.8
Clase V	0
Clase VI	759.96
Clase VII	1,857.6
Clase VIII	0
CP. Agua	0
Total	3,600.0

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007.

Tabla 3: Uso actual y potencial del suelo

ACTIVIDAD	USO ACTUAL		USO POTENCIAL	
	SUPERFICIE (Has)	%	SUPERFICIE (Has)	%
AGRICOLA	3,246.36	90.18	346.00	9.62
PECUARIO	0	0.0	0.0	0.0
FORESTAL	0	0.0	2,900.0	80.6
EN PROTECCION	0	0.0	2,900.0	80.6
TOTAL	3,246.36	90.18		

Fuente: MAGA, SIG-SEGEPLAN, Año 2007.

1.3.4 Recursos hidrológicos

No se localiza en su jurisdicción geográfica recursos hidrográficos de importancia. Debido a la topografía irregular del municipio, se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros situación que favorece la captación de agua de diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

El agua obtenida de los nacimientos es utilizada para el consumo humano en varias de las aldeas del municipio.

Quebrada El Zanjón	Quebrada La Ceiba
Quebrada Agua Tibia	Quebrada El Charro
Quebrada El Llano	Quebrada Los Domínguez
Quebrada El Rosario	Quebrada Ojo de Agua
Quebrada Los Nacimientos	Quebrada El Carrizal
Quebrada Joya Grande	Quebrada El Tetunte
Quebrada Nancinto	Quebrada El Zapote
Riachuelo El Cajón	Quebrada El Cuje
Riachuelo Agua Helada	Quebrada Portezuelo
Riachuelo El Calvario	Quebrada Las Crucitas
Riachuelo Las Pavas	Quebrada La Huerta
Riachuelo Mano de León	Quebrada Las Mesas
Riachuelo El Pito	Quebrada El Júcaro
Quebrada La Pila	Quebrada La Joya de Ibarra
Quebrada El Chaparrón	Quebrada El Zopilote
Quebrada El Pozón	Quebrada Agua Escondida
Quebrada Los Santos	Quebrada El Cuto
Quebrada Los Cerros	Quebrada La Pereza

1.3.5 Recursos forestales

No existen recursos forestales para explotación. Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo

coníferas (pino, ciprés), Quercus (robles y encinos), eucaliptos y palo blanco. Sin embargo, los recursos forestales no han sido preservados ya que se ha incrementado la deforestación, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

2.2.4 Recursos minerales

No existe en la actualidad ningún aprovechamiento de los recursos minerales.

2.2.5 Fauna

En el municipio existen ardillas, armados, conejos, garrobos, iguanas, búhos, gavilanes, serpientes, aves migratorias, cotuza, tacuazín, tepezcuintes, y mapaches.

2.2.6 Conservación de los recursos naturales y medio ambiente

Las acciones que se han implementado para la conservación de recursos naturales y la conservación del medio ambiente han sido muy esporádicas y limitadas.

No existe un planteamiento concreto basado en una política municipal para la implementación o gestión de un proyecto o plan de trabajo enfocado a la preservación de los mismos debido a que no es considerado como un área prioritaria por la instancia municipal u otro ente a nivel local.

Se han efectuado algunas actividades aisladas por parte de la OMP, especialmente con las escuelas para la implementación de pequeños áreas de viveros forestales. Incluye capacitación a maestros sobre temas de protección de plantas, conservación de fuentes de agua, métodos de plantación y áreas experimentales de plantaciones en las escuelas (áreas libres). No se tiene información sobre los resultados de estas actividades.

2.3 OTROS ELEMENTOS FISICOS

2.3.1 Orografía

Se observa un relieve topográfico irregular, quebrado con algunas montañas, cerros, lomas y parajes, en los cuales se encuentran áreas de bosques y pastos, así como zonas de cultivo de café, maíz, frijol, sorgo y algunas variedades de árboles frutales.

Accidentes Orográficos: Montaña El Fortín, Montaña Pueblo Viejo, Cerro Los Chumpes, Cerro Petén, Cerro El Chaparrón, Cerro Loma Lisa y Cerro Yupiltepeque.

<p>2. HISTORIA</p>	<p>2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS</p> <p>El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836, al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de gobierno con fecha 23 de Febrero de 1,848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su administración, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.</p> <p>El 9 de Octubre de 1,850 se suprimen los distritos y el 8 de Mayo de 1,852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque.</p> <p>Otros aspectos históricos lo constituyen, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1,906, dando fin a dicho conflicto.</p> <p>Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles y TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC.</p> <p>2.2 CULTURA E IDENTIDAD</p> <p>2.2.1 Idioma</p> <p>El idioma predominante en el Municipio es el español. De acuerdo a la información suministrada por el INE, el 21% de la población esta catalogada como indígena de descendencia Xinca. Sin embargo no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.</p> <p>2.2.2 Cultura</p> <p>2.2.2.1 Cultura indígena y no indígena</p> <p>Los descendientes que se denominan indígenas Xincas actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de ladinización ha sido progresivo implicando una pérdida total de cualquier vestigio de su cultura, asumiendo todas las características ladinas tanto en términos de idioma, vestimenta y costumbres.</p> <p>La cultura no indígena esta conformada por todos los patrones de vida ladina,</p>

la cual esta vinculada con el desarrollo del municipio, las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios básicos y la disponibilidad de las condiciones económico productivas que han prevalecido dentro de la cultura de ladinización. Esta es la cultura que predomina actualmente en la totalidad de los habitantes del mismo.

2.2.3 Modos de vida

La actividad principal de la población es la agricultura dedicándose al cultivo del maíz, frijol, arroz, café, jocote, maicillo y caña. Históricamente han existido diferendos entre la población indígena y no indígena del municipio, debido a situaciones de tierras, liderazgo local y ejercicio de autoridad.

Adicionalmente existen otros factores que complejizan la situación planteada tales como luchas internas para la consecución del poder, la existencia de una autoridad paralela a la autoridad municipal constituida constitucionalmente por la Municipalidad, llegando incluso al cobro de "impuestos" por la introducción e implementación de proyectos en beneficio de la comunidad.

Esta situación se ha evidenciado como nociva por lo que se planteó un cambio en los niveles de representación y autoridad de la comunidad indígena, habiéndose elegido una nueva Junta Directiva la cual tiene la intención de apoyar procesos más democráticos y de incorporar a la comunidad Xinca dentro del desarrollo municipal.

2.2.4 Religión y Espiritualidad

Las religiones que prevalecen en el Municipio son: católica **60%**, cristiano evangélica **30%** y un **10%** que no profesan ninguna.

2.2.5 Tradiciones

La feria titular del Municipio fue instituida por acuerdo gubernativo del 14 de noviembre del año 1,936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las fiestas de Semana Santa. Las posadas que están vinculadas con las fiestas Navideñas, la quema del diablo el 7 de diciembre y el baile de los Viejos y el verano e invierno.

2.2.6 Lugares Turísticos

Únicamente cuenta con su iglesia tipo colonial.

<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3.1 Gobierno Local</p> <p>“(...) Corresponde con exclusividad al Consejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, (...)” (1:63)</p> <p>3.2 Organización administrativa</p> <p>“La organización administrativa de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; está integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que en conjunto forman el Consejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo. Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Consejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Las funciones del registrador civil, están normadas por lo que establece el Código Civil y el reglamento interno respectivo. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Policía Municipal: Velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones por el Consejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio”.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas</p> <p>3.3.1 Frente Republicano Guatemalteco “FRG”</p> <p>3.3.2 Partido Patriota “P.P.”</p> <p>3.3.3 Partido de Avanzada Nacional “PAN”</p> <p>3.3.4 Alianza Nueva Nación “ANN”</p> <p>3.3.5 Desarrollo Integral Auténtico “DIA”</p> <p>3.3.6 Unidad Nacional de la Esperanza “UNE”</p> <p>3.3.7 “GANAN”</p> <p>3.3.8 Partido Unionista.</p>
---------------------------	--

	<p>(1:63) Código Municipal</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas</p> <p>3.4.1 Asociación de Ganaderos 3.4.2 Asociación de Mototaxis 3.4.3 Asociación de productores 3.4.4 Asociación de Futbolistas 3.4.5 Asociación del Magisterio Yupano.</p>
<p>4. SOCIAL</p>	<p>4.1 Ocupación de los Habitantes</p> <p>"El Comercio. Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, pues esta ubicada sobre la ruta 23 y es paso para pueblos como Jerez, Atescatempa, Zapotitlan, Y el Adelanto, y es una ruta alterna con la República de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicio bancario y otros, que al final cumplen su cometido".</p> <p>"La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos..</p> <p>"La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo".</p> <p>"Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Yupiltepeque, Jutiapa"</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos</p> <p>4.2.1 Agrícola</p> <p>"La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol. La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en las diferentes comunidades del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa y la Ciudad capital de Guatemala, así también con la República de El Salvador.</p> <p>4.2.2 Industria</p> <p>"Los productos generados por la industria de la Panadería,</p>

estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Yupiltepeque y Jutiapa, Jutiapa; y no satisfacen la demanda; tanto en calidad como en cantidad; por tal razón se han establecido expendios de materiales para este tipo de industria, los cuales provienen de la ciudad capital de Guatemala y el Salvador.

4.3 Instituciones Educativas

"El sector educativo del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-03, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media.

4.3.1 Sector Oficial

Establecimientos Educativos

Pre-primaria:

Area Urbana:1

Area Rural:.....14

Docentes

Pre-primaria:

Area Urbana:.....5

Area Rural:.....17

Estudiantes

Pre-primaria:

Area Urbana:..... 89

Area Rural:.....538

Establecimientos Educativos

Primaria:

Area Urbana:.....1

Area Rural:.....29

Docentes

Primaria:

Area Urbana:.....14

Area Rural:.....111

Estudiantes

Primaria:

Area Urbana:.....459

Area Rural:.....3,763

4.3.2 Sector Privado

Establecimientos Educativos

Pre-primaria:

Area Urbana:.....3

Area Rural:.....1

Docentes

Pre-primaria:

Area Urbana:.....5

Area Rural:.....1

Estudiantes

Pre-primaria:

Area Urbana:..... 24

Area Rural:.....74

Establecimientos Educativos

Primaria:

Area Urbana:.....4

Area Rural:.....1

Docentes

Primaria:

Area Urbana:.....27

Area Rural:.....4

Estudiantes

Primaria:

Area Urbana:.....305

Area Rural:.....84

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Area Urbana:.....4

Area Rural:.....2

Docentes

Ciclo Básico:

Area Urbana:.....22

Area Rural:..... 6

Estudiantes

Ciclo Básico:

Area Urbana:.....248

Area Rural:.....388

Establecimientos Educativos

Ciclo Diversificado:

Area Urbana:.....1

Area Rural:.....1

Docentes

Ciclo Diversificado:

Area Urbana:..... 8

Area Rural:.....5

Estudiantes

Ciclo Diversificado:

Area Urbana:..... 74

Area Rural:.....61

4.3.3 Sector Cooperativa**Establecimientos Educativos**

Ciclo Básico:

Area Urbana:..... 0

Area Rural:.....1

Docentes

Ciclo Básico:

Area Urbana:.....0

Area Rural:.....6

Estudiantes

Ciclo Básico:

Area Urbana:..... 0

Area Rural:.....141

4.4 Agencias Sociales de salud

En el municipio funcionan dos puestos de salud, uno en la Cabecera municipal que cubre las aldeas: El Sillón, El Calvario, Las Lajas, Las Brisas, El Llano, Vista Hermosa y Pueblo Viejo.

El otro Puesto de Salud está ubicado en la aldea el Jícaro y cubre las siguientes aldeas: La Perla, Estanzuela y El Amatillo. Dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como un centro nutricional ubicado en la cabecera municipal.

4.4.1. Infraestructura de Salud

Tabla 24 Establecimientos de salud por sector según lugar poblado

LUGAR	MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
	HOSPITAL	CENTRO DE SALUD "A"	CENTRO DE SALUD "B"	PUESTO DE SALUD	CAMAS	
					HOSP.	CENTRO "A"
Cabecera Municipal	0	0	0	1	0	0
El Jícaro	0	0	0	1	0	0

Fuente: Jefatura Área de Salud –MSPAS- año 2002

4.4.2 Cobertura de los Servicios de Salud

- Programas o áreas de atención de salud

En el municipio el MSPAS implementa los siguientes programas o áreas de atención:

1. Enfermedades inmuno prevenibles
2. Atención materna y peri natal
3. Atención curativa a niños y adolescentes
4. Manejo y control de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)
5. Manejo y control de enfermedades gastrointestinales (diarreas)
6. Manejo y control de enfermedades transmitidas por vectores
7. Manejo y control de Rabia y otras zoonosis
8. Detección de tuberculosis
9. Manejo y control de Enfermedades de transmisión sexual
10. Prevención y detección del VIH-Sida y otras
11. Tratamiento de accidentes y violencia en sus diferentes expresiones
12. Morbilidad general (atención médica general)
13. Seguridad alimentaria nutricional
14. Salud reproductiva
15. Intoxicación por plaguicidas

- Población adulta atendida 5,448
- Niños y niñas atendidos 899

4.4.3 Saneamiento ambiental

Los servicios de saneamiento ambiental que proporciona el MSPAS, son esporádicos y de baja cobertura, debido a las limitantes de recurso humano y de presupuesto. Sus actividades se enfocan a algunas acciones de tipo educativo y preventivo, especialmente en el control de basureros clandestinos y criaderos de vectores.

Tabla 25: Servicios de saneamiento ambiental según lugar poblado

LUGAR	PLANTAS DE POTABILIZACION	TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS			
		RELLENOS SANITARIOS	BOTADEROS		
			RÍO	BARRANCO	OTROS
Cabecera Municipal	1	1	1	1	
La Perlita	1	0	1	0	0
El Calvario	1	1	1	1	0
Los Yanes	0	1	0	0	0
Pueblo Viejo	0	0	0	0	0
Las Brisas	0	1	0	0	0
La Perla	1	0	0	0	0
EL Júcaro	1	1	0	1	1
El Llano	0	0	1	0	0
El Amatillo	0	0	0	0	0
Las Lajas	1	1	1	1	0
El Sauce	0	1	1	0	0
Estanzuelas	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Municipalidad año 2002.

4.4.4 Causas de mortalidad.

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio están representadas por procesos crónicos en la población adulta representando el **50.8%**. Las causas atribuibles a la población infantil representa el **29.8%** El **19.3%** fueron clasificadas como resto de enfermedades.

Es importante resaltar que como segunda causa de muerte en el municipio, fue la desnutrición.

Tabla 26: Principales causas de mortalidad

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	NO. CASOS
Accidente Cerebro Vascular	12
Desnutrición	9
Neumonía y bronconeumonía	5
Tumor maligno del estómago	5
Infarto agudo al miocardio	4
Septicemia	3

Tumor maligno del hígado	3
Heridas por arma de fuego	2
Herida por arma blanca	2
Insuficiencia cardiaca congestiva	1
Resto de enfermedades	11
Total	57

Fuente: INE – SE GEPLAN – Jefatura Área de Salud, Jutiapa, -MSPAS- año 2002

4.4.5 Causas de Morbilidad

En el municipio las dos principales causas de morbilidad general son: **18.8%** por las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) el **45.6%** por el resto de causas

Tabla 27: Principales causas de morbilidad

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD	NO. DE CASOS
IRAS	1947
Parasitismo intestinal	749
Diarrea	704
Cefalea	629
Enfermedad péptica	525
Infección tracto urinaria	348
Anorexia	329
Neumonía	213
Desnutrición	180
Resto de causas	4705
Total	10,329

Fuente: INE – SEFGEPLAN – Jefatura Área de Salud, Jutiapa, -MSPAS- año 2002.

4.4.6 Calidad y eficiencia de la cobertura de salud

La calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud es inadecuada e insuficiente debido a las siguientes razones:

- No se cuenta con los recursos humanos y equipamiento necesario para suplir las necesidades de tres municipios simultáneamente (Zapotitlan, Yupiltepeque y el Adelanto)
- La insuficiente cantidad de medicamentos, así como la calidad de los mismos, para satisfacer las necesidades de la población demandante.

- c. La ausencia de programas encaminados a la prevención y promoción de la salud a nivel local (comunidades), siendo el énfasis de la atención hacia la curación y el manejo de procesos mórbidos, prevenibles con medidas de bajo costo y tecnología apropiada.

4.4.7 Indicadores de salud

Los indicadores de salud muestran una tendencia constante. Con una tasa bruta de mortalidad de **3.95%**, una tasa de mortalidad infantil de **17.74/1000 nv**, una tasa de mortalidad materna de **0.0** y con una esperanza de vida de **65** años.

Tabla 28: Principales indicadores de salud

MORTALIDAD				FECUNDIDAD
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	TASA MORTALIDAD INFANTIL	TASA MORTALIDAD MATERNA	ESPERANZA DE VIDA	TASA BRUTA DE FECUNDIDAD
3.95	17.74	0.00	65	184.86

Fuente: INE – SEGEPLAN – Jefatura Área de Salud, Jutiapa, -MSPAS- año 2002.

4.4.1. Morbilidad

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

4.4.2. Causas de Mortalidad

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer

- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

4.5 Tipos de vivienda

En la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro ó adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

4.6 Transporte

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.
6

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

El servicio urbano lo cubren veintidós unidades de mototaxi.

4.7 Vías de Comunicaciones

El municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental a través de la ruta CA-1 y RD-5 totalmente asfaltada y a la ciudad capital de Guatemala por la CA-8 totalmente asfaltada.

De su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas y rodaduras.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Yupiltepeque, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y comunitario proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con este servicio comunitario proporcionado por las empresa TELGUA; así como el servicio de telefonía móvil celular en todo el municipio, ofrecido por diferentes empresas.

4.8 Grupos religiosos

En el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

4.9.1 Centroamericana

4.9.2 Asambleas de Dios

- 4.9.3 Príncipe de Paz
- 4.9.4 Elim
- 4.9.5 Renovación Carismática
- 4.9.6 Pastoral Juvenil.

4.10 Clubes o asociaciones sociales

- 4.10.1 Alcohólicos Anónimos

4.11 Composición étnica

No existe cultura indígena predominante; la cultura del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; es ladina.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Escasa información relacionada con el municipio, en todos los aspectos.	Escasos documentos sobre la historia y aspectos de relevancia en el municipio.	Elaboración de una monografía del municipio de Yupiltepeque.	Elaboración de una memoria.
Emigración de pobladores del área rural, a gran escala hacia el extranjero.	Salarios bajos y riesgo en la producción agrícola.	Emprender Políticas de Gobierno para proteger al productor del sector agrícola.	Otorgar créditos blandos al productor del sector agrícola

II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1 Ubicación El municipio de San Juan Yupiltepeque cuenta con una población total de 13,479 habitantes¹⁰, distribuidos en una extensión territorial de 36 Kms², con una densidad poblacional de 363.3 habitantes/Km². Es uno de los 17 que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de "YUPILTEPEQUE" el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836.</p> <p>Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34'' a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.</p> <p>Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a El Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera; hasta la fecha solo el acceso para Zapotitlan y El Adelanto, cuentan con carreteras de Terracería.</p> <p>Por ubicarse exactamente en el centro de la cabecera municipal la ubicación presenta ventaja y comodidad a los cientos de usuarios que la visitan diariamente.</p>
2. LOCALIZACIÓN	<p>2.1 Tipo de institución: Autónoma, siendo su objetivo la prestación de servicios de públicos.</p> <p>2.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 12. Código: 06.</p>
3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	<p>3.1 Origen: "Creado por Acuerdo Gubernativo del 6 de octubre de 1884 y confirmado por Acuerdo Ejecutivo del 18 de noviembre de 1886. El antiguo nombre del valle era Yupano, siendo sus primeros pobladores los indígenas Pipiles ". (3:123) El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el</p>

¹⁰ Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002

	<p>departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836, al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de gobierno con fecha 23 de Febrero de 1,848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su administración, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.</p> <p>El 9 de Octubre de 1,850 se suprimen los distritos y el 8 de Mayo de 1,852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque.</p> <p>Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles y TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC.</p> <p>3.1 Fundadores u organizadores "Tras la conquista de Mictlán, Pedro Núñez de Mendoza, jefe de las fuerzas militares y el Capitán Hernando de Chávez, fueron designados por la corona española, a realizar un plan de trabajo, que entre otras cosas se encontraba la formación política y administrativa de su jurisdicción; la cual durante esa época perteneció a Chiquimula de la Sierra". (8:6)</p> <p>3.2 Sucesos o Épocas Especiales Uno de los aspectos históricos lo constituyen, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de "Los Entrecijos" murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1,906, dando fin a dicho conflicto.</p> <p>" Entre otro suceso histórico, se destacan los desastres causada por el huracán Mitch a finales de octubre en 1998; y el terremoto ocurrido el día 13 de enero de 2001, en El Salvador, que afectó en gran parte a la Aldea La Perla.</p>
<p>4. EDIFICIO</p>	<p>4.1 Área construida 4.1.1 200 M². 4.1.2 Salón Municipal: 150 M²</p> <p>4.2 Área descubierta 0 M².</p> <p>4.3 Estado de Conservación: El edificio de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se encuentra</p>

	<p>en condiciones aceptables, ya que la construcción del mismo fue objeto de remodelación durante el año 2006.</p> <p>4.4 Locales disponibles: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p>5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>5.1 Salones específicos: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones.</p> <p>Oficinas: Las cuales están equipadas de la siguiente manera: La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, las cuales se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo mínimo necesario para el alcance de sus objetivos.</p> <p>5.2 Cocina: La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; No cuenta con este tipo de ambiente para uso de los empleados municipales.</p> <p>5.3 Servicios Sanitarios: El edificio de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios tanto para caballeros como para damas.</p> <p>.</p> <p>5.4 Bodegas: Se cuenta con dos ambientes para bodega, el cual es utilizado para el almacenamiento de materiales de construcción y enseres.</p> <p>5.5 Salón de usos múltiples: Se cuenta con un ambiente físico, el cual es utilizado para la realización de actividades: sociales, culturales, educativas y recreativas.</p> <p>5.7 Salón de proyecciones: Se cuenta con un salón específico.</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Falta de control en el ingreso y egreso del personal de la institución.	Carencia de un sistema tecnológico para el control de ingreso del personal.	Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso y egreso del personal.	Habilitación de un libro de asistencia.

III SECTOR FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES														
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<p>1.1 Presupuesto de la nación: "El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine (...)" (1:63)</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>10% Constitucional.</td> <td style="text-align: right;">Q. 2,714,355.33</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ.</td> <td style="text-align: right;">Q. 2,476,702.64</td> </tr> <tr> <td>Imp. de Circulación Vehículos.</td> <td style="text-align: right;">Q. 153,502.94</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo.</td> <td style="text-align: right;">Q. 113,799.89</td> </tr> <tr> <td>IUSI.</td> <td style="text-align: right;">Q. 22.71</td> </tr> <tr> <td>Ingresos Propios.</td> <td style="text-align: right;">Q. 200,852.50</td> </tr> <tr> <td>Intereses Generales por cuentas Bancarias.</td> <td style="text-align: right;">Q. 11,421.15</td> </tr> </table> <p>1.2 Cooperativa: No se recibe aporte alguno.</p> <p>1.3 Ventas de productos, servicios y rentas: "Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios. Por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2007</p>	10% Constitucional.	Q. 2,714,355.33	IVA PAZ.	Q. 2,476,702.64	Imp. de Circulación Vehículos.	Q. 153,502.94	Impuesto Petróleo.	Q. 113,799.89	IUSI.	Q. 22.71	Ingresos Propios.	Q. 200,852.50	Intereses Generales por cuentas Bancarias.	Q. 11,421.15
10% Constitucional.	Q. 2,714,355.33														
IVA PAZ.	Q. 2,476,702.64														
Imp. de Circulación Vehículos.	Q. 153,502.94														
Impuesto Petróleo.	Q. 113,799.89														
IUSI.	Q. 22.71														
Ingresos Propios.	Q. 200,852.50														
Intereses Generales por cuentas Bancarias.	Q. 11,421.15														

	<p>Q. 200,852.50</p> <p>1.4 Donaciones: No se obtuvo información.</p>
<p>2. COSTOS</p>	<p>2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento: Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q. 1,130,745.12</p> <p>2.2 Deuda Municipal: No se obtuvo información.</p> <p>2.3 Amortización Anual de la Deuda: No se obtuvo información.</p> <p>2.4 Intereses por la Deuda Municipal: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3. CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>3.1 Estado de cuentas: BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos: Si, cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.3 Auditoria interna y externa</p> <p>3.4.1 “Interna: Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1.1 Glosa y examen de las cuentas del municipio. 3.4.1.2 Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios. 3.4.1.3 Auditoria de los estados financieros. 3.4.1.4 Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección. 3.4.1.5 Auditorias administrativas. 3.4.1.6 Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio. <p>3.4.2 Externa: Fiscalización y rendición de cuentas.</p>

	<p>La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.</p> <p>3.5 Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
No fue posible detectarse, ni obtenerse información suficiente por parte de la autoridad encargada de la dependencia.	Confidencialidad en el manejo de las finanzas.	Elaboración de afiches, trifoliales u otro medio para informar del manejo de los recursos.	Carteleras.

IV RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 Total de laborantes: 22 personas, en toda la institución.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos o interinos: fijos 22.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal:</p>

	<p>El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1 Oficinistas 1.5.2 Oficiales I al III 1.5.3 Auxiliares 1.5.4 Coordinadores 1.5.5 Mensajeros 1.5.6 Pilotos 1.5.7 Supervisores 1.5.8 Recepcionista 1.5.9 Policías municipales 1.5.10 Receptores-pagadores 1.5.11 Bibliotecaria 1.5.12 Administradores <p>1.6 Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>1.5 Residencia del personal: El 97% del personal de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; residen en la cabecera municipal.</p> <p>1.6 Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p>
<p>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</p>	<p>2.1 Total de laborantes: 15 personas, en toda la institución.</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos o interinos: 15 empleados.</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira Anualmente: Omitido.</p> <p>2.4 Antigüedad del Personal El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>2.5 Tipo de Laborante:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.5.1 Secretario 2.5.2 Tesorero 2.5.3 Registrador Civil 2.5.4 Jefes de dependencias

	<p>2.5 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>2.6 Residencia del personal: Casi todo el personal radica en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.</p> <p>2.7 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p>
<p>3. USUARIOS</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios: 5,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios para extensión de documentos de identificación personal, principalmente durante los meses de enero y febrero de cada año. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p>4. PERSONAL DE SERVICIO</p>	<p>4.1 Total de laborantes: 9 personas en toda la institución.</p> <p>4.2 Total de laborantes fijos o interinos: 9 personas.</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>4.4 Antigüedad del Personal: El 30% del personal es de reciente ingreso.</p> <p>4.5 Tipo de laborantes Maestros de Obra</p>

	<p>Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza Guardianes Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio</p> <p>4.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>4.7 Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.</p> <p>4.8 Horarios</p> <p>4.8.1 7:00 a 13:00 horas 4.8.2 8:00 a 16:00 horas 4.8.3 de 24 x 24 horas.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINA LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Deficiencia en el sistema de control de ingreso del personal a sus labores.	Carencia de un sistema electrónico para el control de ingreso del personal.	Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso de personal.	Libro de asistencia.

V SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipo de planes: “A corto plazo, los cuales permiten el alcance de los objetivos y el cumplimiento de metas en un año.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Estos dependen de cada política enmarcada en el Plan de Gobierno Municipal.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: Se trabaja en base</p>

	<p>al Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Servicio Municipal, Ley para la Ejecución del Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización y Ley del Presupuesto.</p> <p>1.4 Base de los planes: políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CODRED" y "CONRED" a través del Consejo Municipal para la Reducción de Desastres "CONRED", siendo el Alcalde Municipal, el presidente del mismo.</p>
<p>2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización: El Concejo Municipal, el cual está integrado por: Alcalde, Síndicos y Concejales, Secretario y Coordinadores de dependencias y Departamentos.</p> <p>2.2 Organigrama: Ver "Anexo B".</p> <p>2.3 Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes Dependencias de la Municipalidad de Yupiltepeque, son:</p> <p>2.3.1 Competencias generales del Concejo Municipal</p> <p>2.3.1.1 "La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.</p> <p>2.3.1.2 El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.</p> <p>2.3.1.3 La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del Municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.</p> <p>2.3.1.4 El control y fiscalización de los</p>

	<p>distintos actos del gobierno municipal y de su administración.</p> <p>2.3.1.5 El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.</p> <p>2.3.1.6 La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales.</p> <p>2.3.1.7 La aceptación de la delegación o transferencia de competencias.</p> <p>2.3.1.8 El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.</p> <p>2.3.1.9 La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.</p> <p>2.3.1.10 La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.</p> <p>2.3.1.11 Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.</p> <p>2.3.1.12 La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo, así como de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y del Consejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>2.3.1.13 La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.</p> <p>2.3.1.14 Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Organismo Ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley</p>
--	--

	<p>respectiva al Congreso de la República.</p> <p>2.3.1.15 La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.</p> <p>2.3.1.16 La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.</p> <p>2.3.1.17 La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.</p> <p>2.3.1.18 La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.</p> <p>2.3.1.19 Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.</p> <p>2.3.1.20 La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia.</p> <p>2.3.1.21 La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y</p> <p>2.3.1.22 Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio.</p> <p>2.3.2 Atribuciones y obligaciones del Alcalde</p> <p>2.3.2.1 “Dirigir la administración municipal.</p> <p>2.3.2.2 Representar a la municipalidad y al municipio.</p> <p>2.3.2.3 Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias</p>
--	--

	<p>de conformidad con este Código.</p> <p>2.3.2.4 Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p> <p>2.3.2.5 Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.</p> <p>2.3.2.6 Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.</p> <p>2.3.2.7 Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.</p> <p>2.3.2.8 Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.</p> <p>2.3.2.9 Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.</p> <p>2.3.2.10 Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipio.</p> <p>2.3.2.11 Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.</p> <p>2.3.2.12 Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde</p>
--	---

	<p>autorizar a la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>2.3.2.13 Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.</p> <p>2.3.2.14 Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.</p> <p>2.3.2.15 Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año.</p> <p>2.3.2.16 Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.</p> <p>2.3.2.17 Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.</p> <p>2.3.2.18 Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los vecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.</p> <p>2.3.2.19 Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales”. (5:50-53)</p> <p>2.3.3 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción, las siguientes</p> <p>2.3.3.1 “Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.</p> <p>2.3.3.2 Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.</p> <p>2.3.3.3 Proponer lineamientos e instrumentos</p>
--	--

de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.

- 2.3.3.4 Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.
- 2.3.3.5 Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.
- 2.3.3.6 Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.
- 2.3.3.7 Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde.
- 2.3.3.8 Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el Alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen.
- 2.3.3.9 Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.
- 2.3.3.10 Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el Concejo Municipal o el Alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias". (2:56-57)

2.3.4 Funciones del Secretario

- 2.3.4.1 "Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código.
- 2.3.4.2 Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.
- 2.3.4.3 Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaria, bajo la dependencia

	<p>inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.</p> <p>2.3.4.4 Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.</p> <p>2.3.4.5 Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.</p> <p>2.3.4.6 Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.</p> <p>2.3.4.7 Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.</p> <p>2.3.4.8 Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.</p> <p>2.3.4.9 Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde”. (2:70-71)</p> <p>2.3.5 Competencia y funciones del Tesorero Municipal</p> <p>2.3.5.1 Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.</p> <p>2.3.5.2 Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física.</p> <p>2.3.5.3 Asesor al alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera.</p>
--	---

	<p>2.3.5.4 Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.</p> <p>2.3.5.5 Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las Leyes.</p> <p>2.3.5.6 Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal.</p> <p>2.3.5.7 Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación.</p> <p>2.3.5.8 Administrar la deuda pública municipal.</p> <p>2.3.5.9 Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del Tesoro Municipal y flujos de caja y programación.</p> <p>2.3.5.10 Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.</p> <p>2.3.6 Funciones del Registrador Civil</p> <p>2.3.6.1 “Dirigir y coordinar las actividades del Registro civil.</p> <p>2.3.9.2 Autorizar inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones, capitulaciones matrimoniales, insubsistencia y nulidad de matrimonios.</p> <p>2.3.9.3 Autorizar inscripciones de uniones de hecho, divorcios, separaciones.</p> <p>2.3.9.4 Realizar el reporte para el Instituto Nacional de Estadística y para el Tribunal Supremo Electoral.</p> <p>2.3.9.5 Revisar la papelería que ingresa al registro, hacer índices, evacuar audiencias y conservación.</p> <p>2.3.9.6 Distribuir las funciones de los oficiales del Registro Civil”. (2:74)</p>
--	---

2.3.7 Funciones de la de la Policía Municipal

- 2.3.7.1 “Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios.
- 2.3.7.2 Velar por los intereses municipales.
- 2.3.7.3 Salvaguardar la infraestructura municipal.
- 2.3.7.4 Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo”. (2:68)

2.3.8 Atribuciones del Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.

- 2.3.8.1 “Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal.
- 2.3.8.2 Elaborar los perfiles, estudios de preinversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- 2.3.8.3 Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- 2.3.8.4 Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- 2.3.8.5 Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- 2.3.8.6 Asesorar del Concejo Municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- 2.3.8.7 Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes.
- 2.3.8.8 Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas

	<p>que le encomiende el Concejo Municipal o el Alcalde.</p> <p>2.3.8.9 Mantener actualizado el catastro municipal". (2:76-76)</p> <p>2.4 Existencia o no de manuales de funciones: La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se basa en el Decreto 12-2002. Acuerdo Municipal.</p> <p>2.5 Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo.</p> <p>2.6 Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.</p>
3. COORDINACIÓN	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>3.2 Existencias de carteleras: Directamente carteleras no, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Semanalmente, Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la Oficina Municipal de Planificación.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
4. Control	<p>4.1 Normas de control: Se realizan a través de cada jefe de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la Municipalidad.</p>

	<p>4.3 Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada jefe de dependencia e informa al Alcalde de los resultados.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Deficiencia en el sistema de control de ingreso del personal a sus labores.	Carencia de un sistema electrónico para el control de ingreso del personal.	Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso de personal.	Libro de asistencia.

VI SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. INSTITUCIÓN: Usuarios	<p>1.1 Estado / forma de atención a los usuarios: La atención a los usuarios es excelente, por tal razón ciudadanos de otros municipios y otros departamentos acuden a la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; en demanda de servicios.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; constantemente promueve actividades deportivas en las diferentes comunidades de su jurisdicción y les apoya con implementos deportivos.</p>

	<p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; Promueve la celebración de la feria titular, del 15 al 20 de octubre; en honor al patrón San Lucas.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza a principios del mes .</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; promueve y realiza capacitaciones al personal de la Municipalidad con el objeto de obtener la eficiencia y eficacia en el desempeño de sus labores, así mismo a los Consejos Comunitarios de Desarrollo de su jurisdicción.</p>
<p>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>2.1 Cooperación: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; recibe apoyo de la Comunidad internacional, en lo relacionado a ejecución de proyectos de beneficio comunal.</p> <p>2.2 Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>2.3 Sociales: Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio..</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros): La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; mantiene estrecha relación de Clubes y Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, cultural y económico del municipio.</p>

3.3 Proyección: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengan a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.

3.4 Extensión: La municipalidad cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo "COCODE", en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social. A la fecha se han organizado los siguientes COCODES:

	NOMBRE	COMUNIDAD
01	MAYNOR GARCIA	EL SILLON
02	REYES SALAZAR	PUEBLO VIEJO
03	HUMBERTO GARCIA	EL SAUCE
04	OVIDIO GODOY	VISTA HERMOSA
05	AMADO GARCIA	LAS BRISAS
06	MODESTO ZUÑIGA	EL LLANO
07	ANGELINO LOPEZ	YUPILTEPEQUE
08	JUAN CARLOS GODOY	EL CALVARIO
09	BENITO ASENCIO	EL AMATILLO
10	MELVIN BARILLAS	ESTANZUELA
11	GILDARDO NAJARRO	EL JICARO
12	ELSA ORDOÑEZ	LA PERLA
13	OSIEL CORADO	LA PERLITA
14	JOSE HERNANDEZ	QUINTANILLA
15	DAVID PEREZ	LAS LAJAS
16	SANTOS YANES	LOS YANES
17	FRANCISCA NAJARRO	EL JOCOTILLO

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Escasa participación de la mujer del área rural en programas de desarrollo.	Escaso grado de escolaridad.	Campaña de alfabetización dirigida a la mujer campesina.	Ejecución de proyectos de beneficio social con incentivo económico.

VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución</p> <p>1.1.1 “Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio”.</p> <p>1.1.2 “Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria”.</p> <p>1.2 Visión</p> <p>“Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible el desarrollo integral del municipio y que la vez brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes, así como propiciar un trabajo estable y seguro para sus empleados, proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para el bienestar de su familia y de la comunidad”.</p> <p>1.3 Misión</p> <p>“La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos, velando por su mantenimiento, mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizando su funcionamiento eficiente, seguro,</p>

	<p>continuo, cómodo de higiénico a los habitantes y beneficiarios, la determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y de los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad”.</p>
<p>2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <p>1.1.1 Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>1.1.2 Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural.</p> <p>1.1.3 Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.</p> <p>2.2 Estrategias</p> <p>2.2.1 Construcción e implementación de canchas polideportivas.</p> <p>2.2.2 Ejecución de proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural.</p> <p>2.2.3 Capacitación al sector agropecuario en coordinación con instituciones gubernamentales, ONGs., Comunidad internacional.</p> <p>2.3 Objetivos (o metas)</p> <p>2.3.1. Objetivos:</p> <p>2.3.1.1 Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.</p> <p>2.3.1.2 Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.</p> <p>2.3.2. Metas:</p> <p>2.3.2.1 Satisfacer las necesidades de la población.</p> <p>2.3.2.2 Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social”.</p>

**PLAN DE ACCIÓN DEL DIAGNOSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE
YUPILTEPEQUE, JUTIAPA.**

1 Identificación

1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa

1.2 Dirección

Yupiltepeque, Jutiapa.

1.3 Ejecutor del Diagnóstico

Hugo Arnoldo Suriano Hurtado

2 Objetivos

2.1 General

Conformar un cuadro de la situación actual de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes a las necesidades propias de la institución.

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1 Identificar y listar los problemas y necesidades existentes en la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.2.2 Plantear propuestas de solución a los problemas detectados.

3 Actividades a realizar

3.1 Planificación del Diagnóstico basándose en la técnica de El Análisis Contextual e Institucional de los 7 sectores, por la Licenciada Elisa Delgado Moreira, ampliado por el Sector filosófico del Licenciado Bidel Méndez Pérez y auxiliado con la técnica del FODA, en donde se identificarán los problemas y necesidades de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

3.2 Elaboración de instrumentos a aplicar en el diagnóstico por cada sector de la técnica de El Análisis Contextual e Institucional.

3.3 Aplicación de instrumentos seleccionados.

3.4 Recopilación de información bibliográfica.

3.5 Selección de las necesidades identificadas de la institución

3.6 Priorización de las necesidades identificadas de acuerdo a la aplicación de El Análisis Contextual e Institucional.

3.7 Lista, Análisis de Viabilidad y Factibilidad de los problemas institucionales.

3.8 Elaboración del informe del diagnóstico

3.9 Presentación del informe del diagnóstico.

4 Recursos

4.1 Humanos

- Coordinador
- Epesista
- Catedráticos.
- Estudiante epesista.
- Vecinos de la Comunidad.

4.2 Material y equipo

- Escritorio.
- Computadora.
- Sillas.
- Archivos

4.3 Insumos de oficina

- Material bibliográfico

4.4 Vehículos y combustibles

- Motocicletas
- Gasolina

5 Institucional

- Municipalidad.
- INE.
- ONGs.
- OG.
- Comunidad Indígena.
- Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
- Casa de la Cultura

6 Evaluación

Se aplicó una escala de apreciación por considerarse la más adecuada en esta fase.

Cronograma de actividades

No.	Mes	SEMANAS	Planif.	Abril		Mayo			
				23 al 25	28 al 02	05 al 09	12 al 16	19 al 23	26 al 30
1	Planificación del Diagnóstico	P							
			E						
				R					
2	Selección de la técnica a utilizar para la fase de Diagnóstico	P							
			E						
				R					
3	Elaboración de instrumentos para aplicar al Diagnóstico	P							
			E						
				R					
4	Aplicación de instrumentos.	P							
			E						
				R					
5	Recopilación de información bibliográfica	P							
			E						
				R					
6	Clasificación de la información recopilada	P							
			E						
				R					
7	Elaboración del diagnóstico	P							
			E						
				R					
8	Presentación del diagnóstico	P							
			E						
				R					

CONCLUSIONES

Se determino que existen una gran cantidad de Problemas y Necesidades, de todo tipo que requieren de atención y solución en la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

Se determino que con el planteamiento del problema que, no se cuenta con información sobre la historia del municipio y otros aspectos de orden general, se puede elaborar una Monografía del municipio de Yupiltepeque, que vendrá a dar más posibilidades a todos los habitantes de conocer mas sobre su municipio.

RECOMENDACIONES

Se priorice y se le de pronta solución a los problemas y necesidades detectadas, en el diagnóstico que se le aplicó a la Municipalidad de Yupilteque.

Se le de pronta autorización a la elaboración, de libros que contengan la Monografía del municipio de Yupilteque, para ser repartidos en los Centros Educativos del municipio.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. IDENTIFICACION

Municipalidad de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.

2. JUSTIFICACION

El presente Plan pretende normar el uso y sostenimiento del proyecto, Elaboración de la Memoria del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa, para que vida útil sea mejor y en buen estado, y que su actualización sea periódica.

3. OBJETIVOS

GENERAL

- Garantizar el uso y sostenibilidad de La memoria del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

ESPECÍFICOS

- Establecer responsabilidades del buen uso del proyecto.
- Fomentar en los estudiante la conservación del proyecto ejecutado.

4. ORGANIZACIÓN

El uso y sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través del apoyo de:

- Alcalde Municipal
- Oficina de Proyectos Municipales
- Organizaciones Sociales y Culturales
- Coordinador Técnico Administrativo, Sector Educativo
- Directores de Establecimientos Educativos de todos los niveles
- Personal Docente de Establecimientos Educativos
- Estudiantes de todos los niveles educativos
- Padres de familia
- Población en general

5. RECURSOS

HUMANOS

- Consejo Municipal
- Personal Administrativo y Técnico de la OMP
- Personal Técnico-Administrativo de Organizaciones Locales
- Maestros
- Alumnos
- Padres de familia

MATERIALES

- Estanterías
- Vitrinas
- Utensilios de limpieza

FINANCIEROS

- Los proporcionados por las comisiones de finanzas, de las instituciones involucradas, de acuerdo a su disposición.

6. ACTIVIDADES

- Organización de personal adecuado para el mantenimiento (revisión y limpieza), de libros de La Memoria del Municipio de Yupiltepeque.
- Gestión de Insumos
- Suscribir acta de compromiso de alumnos y docentes.
- Visitas esporádicas de personal técnico de la OMP a los Establecimientos Educativos, que cuenten con libros de la Memoria del municipio, verificando el buen estado de los mismos.
- Supervisiones periódicas de CTA, directoras y docentes que cuenten con una Memoria del Municipio.

7. EVALUACIÓN

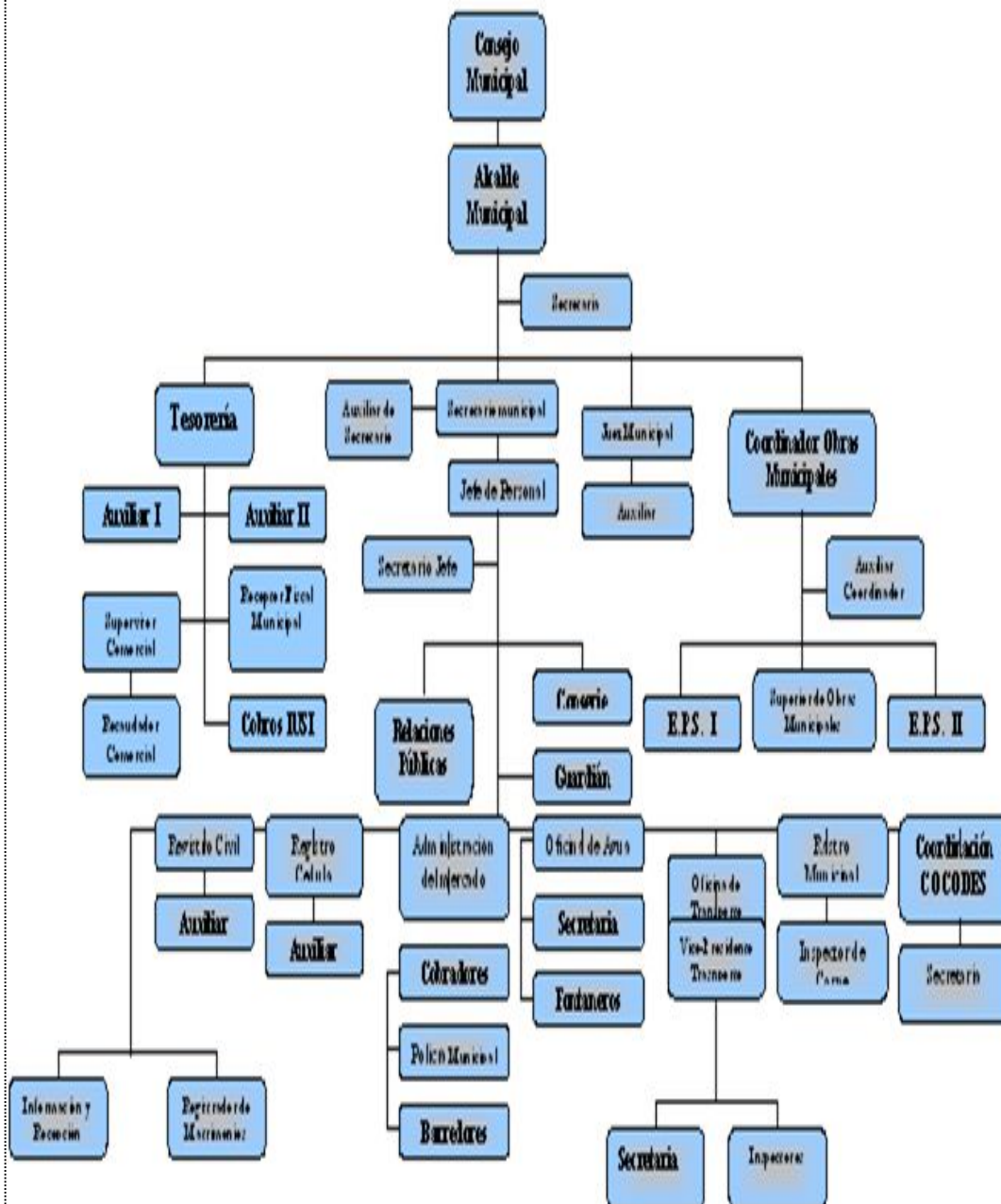
Se llevará a cabo con supervisiones constantes por parte de personas involucradas en el que hacer educativo, y por parte de personal indicado de Instituciones, que cuenten con una Memoria del municipio, para su conservación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barrillas, L. C. (2002). Recopilaciones del Pueblo Xinca. Jutiapa, Guatemala.
- Guatemala, C. d. (02 de abril de 2002). Código Municipal. Código Municipal . Guatemala: Tipografía Nacional.
- Humanidades, F. d. (agosto de 2006). Normativo del EPS. Guatemala: USAC.
- INE. (2002-2003). XI Censo de Poblacion y VI de Habitacion. Guatemala: INE.
- Lara, C. (2002). Tradiciones de Guatemala. Revista Tradiciones de Guatemala, 4-5-6.
- Manuel, M. M. (1994). Jutiapa en la historia y la Leyenda. Guatemala: CENALTEX Miniserio de Educacion.
- Planificacion, O. M. (2003-2013). Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reduccion de la Pobreza. Guatemala: Graficentro.
- Soto, A. E. (1998). Monografía de Jutiapa. Guatemala: Piedra Santa.
- Barrientos, Ana; Cardona Fredy; De la Vega Aura; García Edwin; Gatica, Teresa; Gaytán, Guillermo; Girón, Silvia; González, Sandra; Mayorga, Carlos; Méndez, José; Ramírez, Nirma y Serech, Mario. (2007). Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Guatemala Ediciones Superación.
- Mendoza. F. d. (1995). Administración Tomo II. Guatemala: Universidad Landivar.
- Piloña Ortiz G.A. (2005). Métodos y Técnicas de Investigación. Guatemala.
- Terry, G (1978) Administración y Control de Oficina México: CECFA.
- Rodas de López, Iris (2003) Administración de Empresas Guatemala Centro América, Tercera Edición Editorial Zantmaro.
- Mejía Marco Vinicio (2002). Diccionario Municipal de Guatemala 2002. Guatemala 2002 Guatemala, Pág. 122 y 123.

ANEXOS

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE



OMP/YUPILTEPEQUE

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS



FACULTAD DE
HUMANIDADES

GUÍA DE ENTREVISTA A LOS USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Yupiltepeque, sírvase contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Sabe usted quienes fueron los primeros pobladores del municipio de Yupiltepeque?
2. ¿Qué organizaciones políticas conoce usted que existen en el municipio de Yupiltepeque?
3. ¿Menciones los centros turísticos con que cuenta el municipio de Yupiltepeque?
4. ¿Cuáles son los grupos religiosos que existen?
5. ¿Cuáles son las principales ocupaciones de los habitantes del municipio de Yupiltepeque?
6. ¿Qué clubes o asociaciones sociales funcionan en el municipio de Yupiltepeque?
7. ¿Qué tipo de vivienda se construyen en el área urbana del municipio de Yupiltepeque?

ENTREVISTA APLICADA AL TESORERO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE DEPARTAMENTO DE JUTIAPA; PARA LA RECOPIACION DE LA INFORMACION PARA EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL, SEGÚN MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES.

I. SECTOR FINANZAS:

1. De que manera recibe la Municipalidad el Financiamiento Para el desarrollo del Plan de Gobierno Municipal:

1.1 Presupuesto de la Nación:

1.2 Iniciativa Privada:

1.3 Cooperativas:

1.4 Organizaciones Internacionales:

1.5 Venta de Productos o Servicios:

1.6 Renta de Inmuebles:

1.7 Donaciones:

1.8 Otros:

2. En forma general, cuales son los costos para la ejecución del Plan Operativo Anual, por renglones, en la Municipalidad.

2.1 Salarios:

2.2 Materiales y suministros:

2.3 Servicios Profesionales:

2.4 Reparaciones y construcciones:

2.5 Mantenimiento:

2.6 Servicios generales: (electricidad, teléfono, agua...) otros.

3. Para el control de la Finanzas, se llevan los siguientes registros.

Estado de cuentas: (Con que bancos trabaja la municipalidad)

Disponibilidad de fondos:

Auditoria interna y externa:

Otros controles:

ENTREVISTA APLICADA AL SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA; PARA LA RECOPIACION DE LA INFORMACION PARA EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL, SEGÚN MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES.

I. SECTOR INSITUACIÓN:

1. Aproximadamente cuál es el área construida del edificio municipal:

2. Aproximadamente cuál es el área sin construir del perímetro donde se encuentra el edificio municipal:

- 3.Cuál es el estado actual del edificio municipal:

4. Actualmente se poseen ambientes disponibles en el edificio municipal:

5. Que uso se les da a los ambientes del edificio municipal:

6. En que cantidad, el edificio municipal cuenta con los siguientes ambientes debidamente equipados:
 - 6.1 Salón de Sesiones:
 - 6.2 Oficinas:
 - 6.3 Cocinas:
 - 6.4 Comedores:
 - 6.5 Servicios Sanitarios:
 - 6.6 Biblioteca:
 - 6.7 Bodegas:
 - 6.8 Salón Usos Múltiples:
 - 6.9 Salón de Proyecciones:
 - 6.10 Canchas Deportivas
 - 6.11 Locales Comerciales:
 - 6.12 Otros:

II. SECTOR RECURSOS HUMANOS:**A. PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

Total de laborantes:
Total de laborantes fijos:
Total de laborantes temporales:
Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente:
Antigüedad del personal:
Laborantes Profesionales:
Laborantes Técnicos:
Asistencia de personal:
Residencia del personal:
Horarios de labores:

B. PERSONAL OPERATIVO:

Total de laborantes:
Total de laborantes fijos:
Total de laborantes temporales:
Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente:
Antigüedad del personal:
Asistencia de personal:
Residencia del personal:
Horarios de labores:

C. PERSONAL DE SERVICIO:

Total de laborantes:
Total de laborantes fijos:
Total de laborantes temporales:
Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente:
Antigüedad del personal:
Asistencia de personal:
Residencia del personal:
Horarios de labores:

D. USUARIOS: %

Cantidad de Usuarios:
Comportamiento Anual de los Usuarios:
Procedencia de Usuarios:

DIRECCION EXACTA:

MISION:

VISION:

OBJETIVOS DE LA INSTITUCION:

METAS DE LA INSTITUCION:

ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCION:

BANCOS CON LOS QUE TRABAJA LA MUNICIPALIDAD:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO (PRESUPUESTO DE LA NACION)

FINANCIERO:

10 % CONSTITUCIONAL:

IVA PAZ:.....

IMP. CIRCULACION VEHICULOS:.....

IMP. PETROLEO Y DERIVADOS:.....

IUSI:.....

FONDO DE SOLIRADIDAD:.....

SERVICIOS Y RENTAS:.....

GASTOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO:.....

**LISTADO DE ALCALDES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE
YUPILTEPEQUE, 2,008**

NO.	NOMBRE	ALDEA O CASERIO	ALCALDE COMUNITARIO	TELEFONO
01	MAYNOR GARCIA	ALCALDE COMUNITARIO	EL SILLON	55353635
02	REYES SALAZAR	ALCALDE COMUNITARIO	PUEBLO VIEJO	78482267- 53714948
03	HUMBERTO GARCIA	ALCALDE COMUNITARIO	EL SAUCE	51509501- 50510963
04	OVIDIO GODOY	ALCALDE COMUNITARIO	VISTA HERMOSA	58688932
05	AMADO GARCIA	ALCALDE COMUNITARIO	LAS BRISAS	41742659
06	MODESTO ZUÑIGA	ALCALDE COMUNITARIO	EL LLANO	50562713
07	ANGELINO LOPEZ	ALCALDE COMUNITARIO	YUPILTEPEQUE	57821830
08	JUAN CARLOS GODOY	ALCALDE COMUNITARIO	EL CALVARIO	78204790- 59739277
09	BENITO ASENCIO	ALCALDE COMUNITARIO	EL AMATILLO	59048138
10	MELVIN BARILLAS	ALCALDE COMUNITARIO	ESTANZUELA	45800748
11	GILDARDO NAJARRO	ALCALDE COMUNITARIO	EL JICARO	45-22-59-86
12	ELSA ORDOÑEZ	ALCALDE COMUNITARIO	LA PERLA	78581332-
13	OSIEL CORADO	ALCALDE COMUNITARIO	LA PERLITA	53036666- 58956167
14	JOSE HERNANDEZ	ALCALDE COMUNITARIO	QUINTANILLA	58195524- 53113200
15	DAVID PEREZ	ALCALDE COMUNITARIO	LAS LAJAS	54704849
16	SANTOS YANES	ALCALDE COMUNITARIO	LOS YANES	54-27-69-52
27	FRANCISCA NAJARRO	ALCALDESA COMUNITARIO	EL JOCOTILLO	45246413

CUADRO DE INFORMACION FINANCIERA

MUNICIPALIDAD DE:

DEPARTAMENTO DE:

FECHA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2007		
	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL
10% CONSTITUCIONAL	Q 271.435,52	Q 2.442.919,81	Q 2.714.355,33
IVA-PAZ	Q 619.175,67	Q 1.857.526,97	Q 2.476.702,64
IMPUESTO DE VEHICULOS	Q 3.837,57	Q 149.665,37	Q 153.502,94
IMPUESTO DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS	Q -	Q 113.799,89	Q 113.799,89
IUSI	Q 22,71	Q -	Q 22,71
PRESTAMOS BANCOS	Q -	Q -	Q -
FONAPAZ	Q -	Q 798.154,95	Q 798.154,95
INCIDE	Q 24.000,00	Q -	Q 24.000,00
CONRED	Q -	Q 75.153,01	Q 75.153,01
CONSEJO DE DESARROLLO	Q -	Q 1.601.477,00	Q 1.601.477,00
INGRESOS PROPIOS	Q 200.852,50	Q -	Q 200.852,50
INTERESES GENERADOS POR CUENTAS MONETARIAS	Q 11.421,15	Q -	Q 11.421,15
TOTAL	Q 1.130.745,12	Q 7.038.697,00	Q 8.169.442,12

ACTA DE INICIO DE PROYECTO:

Municipalidad de Yupiltepeque
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C. A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA: =====

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS NUMERO 01, EN EL CUAL A FOLIO NUMERO 157, APARECE EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NUMERO 11-2,008, En la Población de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, siendo las nueve horas, del día Veintitrés de Abril del año Dos mil Ocho. Reunidos en el Despacho Municipal, el señor Alcalde Municipal, Carlos Aníbal Godoy Torres, Estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Hugo Arnoldo Suriano Hurtado, Carné No. 200251262, el señor Ninrod Donald Mateo Godoy, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguientes: PRIMERO: El Estudiante Hugo Arnoldo Suriano Hurtado, se presenta ante el señor Alcalde Municipal, solicitando por medio de una nota de fecha 05 de Abril 2,008, la autorización para ejercer el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, en esta Municipalidad, a partir de esta fecha. SEGUNDO: Por su parte la máxima autoridad del municipio, Autoriza para que a partir del día de hoy el estudiante Hugo Arnoldo Suriano Hurtado, inicie con su EPS, brindándole todo el apoyo necesario en la realización de este proyecto. TERCERO: Se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha quince minutos, después de su inicio, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos. Damos fé: (Fs) Aparecen la firmas de los presentes. -----

-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, CONFRONTADA DE SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.


 Ninrod Donald Mateo Godoy
 SECRETARIO MUNICIPAL




 Vo. Bo. Carlos Aníbal Godoy Torres
 ALCALDE MUNICIPAL



ACTA DE FIN DE PROYECTO:



Municipalidad de Yupiltepeque

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C. A.

INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA: =====

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS NUMERO 23, QUE ACTUALMENTE SE LLEVA EN EL DESPACHO DE ESTA OFICINA, EN EL CUAL A FOLIO 178, APARACE EL ACTA QUE COPIADA LITERAMENTE DICE. =====

ACTA NUMERO 23-2008, En la población de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, siendo las trece horas, del día martes diecinueve de agosto del año dos mil ocho. Reunidos en el despacho Municipal, el señor Alcalde Municipal Carlos Anibal Godoy Torres, y El Estudiante de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa, Hugo Arnoldo Suriano Hurtado, Carné No. 200251262, el señor Ninrod Donaldo Mateo Godoy, Secretario Municipal para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El estudiante Hugo Arnoldo Suriano Hurtado, se presentó ante el señor Alcalde Municipal para hacer entrega del proyecto que consiste en: Actualización de Monografía. El Alcalde Municipal Carlos Anibal Godoy Torres, recibe con satisfacción el Proyecto Realizado por El EPESISTA agradeciéndole su aporte brindado ya que este proyecto es de gran beneficio a nuestro Municipio. SEGUNDO: El EPESISTA Hugo Arnoldo Suriano Hurtado agradece al Señor Alcalde por haber permitido realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Dependencia que El Administra y brindarle todo su apoyo en la realización de este proyecto. TERCERO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha quince minutos después de su inicio, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos damos fé: (fs) C. Anibal Godoy T.....Alcalde Municipal.....H. Arnoldo S. Hurtado.....Certificó.....N. Donaldo Mateo G... Secretario Municipal.....están los sellos correspondientes.=====

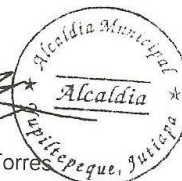
Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, CONFRONTADA DE SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Ninrod Donaldo Mateo Godoy
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo. Bo. Carlos Anibal Godoy Torres

ALCALDE MUNICIPAL



Hugo Arnoldo Suriano Hurtado

EPESISTA